LA CASA PITTALUGA DE HUACHO, PATRIMONIO MONUMENTAL DE LA NACIÓN
THE HOUSE PITTALUGA OF HUACHO, MONUMENTAL HERITAGE OF THE NATION

Juan DE ORELLANA Rojas[1]

Resumen
Huacho, capital de la provincia de Huaura, al norte de Lima, tiene una edificación del primer tercio del siglo XX que, con justa razón ha sido elevada a la categoría de Monumento. Su cualidad estética está inseparablemente ligada a su participación en la historia de Huacho, pues en ella vivió el pionero de la electricidad e iluminación de esta ciudad, teniendo, también, sus oficinas en este edificio; pero también tiene cualidades técnico-constructivas que la hacen única en la zona.
El presente trabajo evidenciará la necesidad de su restauración, puesta en valor y adecuación a un uso que sirva a la sociedad toda de Huacho y la provincia de Huaura en un rol pedagógico social del que siempre deben participar los monumentos históricos.

Abstract
Huacho, capital of the province of Huaura, north of Lima, has a building built in first third of the twentieth century, which has rightly been elevated to the category of Monument. Its aesthetic quality is inextricably linked to its participation in the history of Huacho, as it lived the pioneer of electricity and lighting of this city, also having its offices in this building; but also has technical-constructive qualities that make it unique in the area.
The presented work will demonstrate the need for its restoration, value and adaptation to a use that serves the entire society of Huacho and the province of Huaura in a social pedagogical role from which historical monuments must always participate.

Palabras clave
Patrimonio de Huacho, arquitectura ligera académica, Conservación del Patrimonio tangible huachano, Museo provincial de Huaura.

Key words
Heritage of Huacho, academic light architecture, Conservation of the tangible heritage of huacho, Provincial Museum of Huaura.

[1] Arquitecto restaurador y paisajista. Profesor principal del Departamento de Arquitectura de la UNIFÉ. Presidente de la Comisión de Biblioteca de la UNIFÉ.

Antecedentes

Hacia inicios del s. XX, y desde la segunda mitad del s. XIX, la pequeña villa de Huacho inicia su apogeo, siendo creado como distrito de la provincia de Chancay y su capital en 1866, lo que es ratificado en 1867, elevándolo, el Congreso de la República, a la categoría de ciudad en 1874. Ya en 1861 se le dio la categoría de *puerto mayor* creando las condiciones de infraestructura esenciales para ello.

La toponimia de Huacho no está muy clara. Huacho, al parecer, proviene de la palabra *Huaqcha* que en quechua quiere decir huérfano. Se dice que los caciques norteños de la costa tenían la costumbre de castigar con rigor los desobedientes, desterrándolos al despoblado de Huacho; por eso se les llamaba Los Huachus, que significa huérfano, abandonado[2]. Hay otra corriente que vincula el nombre con el de *Urpay Huachac*, diosa de los humedales y una de las cinco hermanas de *Pachacámac*. Esto, porque se dice que los habitantes eran "amigos de los peces" (*gua*: amigo y *chus*: peces).

La ocupación de Huacho comenzó como una encrucijada del asentamiento territorial que se inició en el pre cerámico con manifestaciones proto civilizadoras como Caral, Chupacigarro, Bandurria, Vichama, Las Shicras, etc. que hicieron uso no destructivo de los valles, de los recursos del mar, de las albuferas –que hay dos: la de El Paraíso y la de Medio Mundo–, de las Lomas de Lachay, de las salinas de Huacho y el tendal[3] de Anchovetas y de las caletas que el mar permitía. La actividad agrícola no fue ajena pues la tierra es ubérrima para frutales, algodón, camotes, etc. Luego el territorio fue ocupado por la cultura Chancay y los incas.

Decimos que esta fue una encrucijada pues además de comunicar el norte con el sur, es camino para llegar a territorios de sierra y selva, por Pasco y Huánuco, llegando hasta Ucayali.

Huacho estuvo, siempre, ligado a la actividad pesquera, con sus caletas Végueta y Carquín y, durante la colonia, ello siguió así.

En el virreinato fue una encomienda que pasó por varias manos, sin mayor trascendencia, pero es importante que el 24 de agosto de 1571, el virrey Toledo crea la reducción de Guacho, bajo la advocación de san Bartolomé (la misma que continúa hasta el día de hoy). En 1774, ya en la era borbónica, el virrey José Antonio de Mendoza lo eleva a categoría de pueblo. Pero la importancia de Huacho como villa, pueblo o ciudad era opacada por Huaura, más importante, y Huacho era su puerto.

Ya alcanzada la independencia, la aparente tranquilidad, la ciudad de Huacho va adquiriendo importancia y relegando a Huaura en virtud del apogeo del guano de las islas, en el que el puerto jugó un importantísimo papel. Así, se desarrolla el ferrocarril de Lima a Huacho y la ciudad llegó a contar con "tranvías de sangre" –tirados por acémilas– desde la década de los 90 del s. XIX.

Un segundo resurgimiento tuvo la ciudad a raíz del boom de la pesca de anchovetas, que le dio un auge importante y tuvo una rápida y estrepitosa caída tras el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas que, casi, acaba con el recurso de la anchoveta, ya en los años 80 del s. XX.

En la actualidad es la decimonovena ciudad más poblada del Perú con 173.585 habitantes, según las proyecciones para el 2012, realizadas por el INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática). Poco a poco, Huacho va apareciendo como una futura expansión en la conurbación de Lima Metropolitana (junto con Chancay), hacia el norte. Ver: Ubicación de Huacho

La casa Pittaluga. Una historia singular

La casa Pittaluga, ubicada en la calle Colón Nº 518, esquina con calle 2 de Mayo en el distrito de Huacho, provincia de Huaura, Región Lima Provincias, Departamento de Lima, es el monumento histórico arquitectónico más importante que tiene Huacho, no sólo por su estilo Segundo Imperio, ecléctico con reminiscencias neo renacentista veneciano. Se trata de una villa clásica exenta de los muros perimétricos, construida sobre un terreno de 716,64 m^2.

---

2 Lo que no debe estar muy alejado de la verdad, pues aún hoy se sigue utilizando la frase "estás *huacho*" o, en su uso común en diminutivo, *huachito*, para indicar que uno se ha quedado solo, dirigido a, pero no exclusivamente *"los huérfanos, especialmente, de padre y madre" Diccionario de peruanismos* (Calvo Pérez, Julio, 2016). Y, también, la palabra *huacho*, de uso coloquial para indicar una fracción correspondiente al décimo del entero de una lotería (Calvo Pérez, 2016).

3 Se le llama tendal de anchovetas al lugar en el que los naturales solían tender las anchovetas al sol y al aire muy salado de la zona. Este producto, ya seco y salado, era un producto de intercambio o trueque pues podía conservarse muy bien. Es comercializado y consumido hasta en la actualidad. El uso de estos tendales parece haber datado desde el período Caral –según los hallazgos comunicados por Ruth Shady– y Bandurria (estando más ligado a este último) que parece que manejaron la producción de anchoveta seca, de acuerdo a los hallazgos de Alejandro Chu.

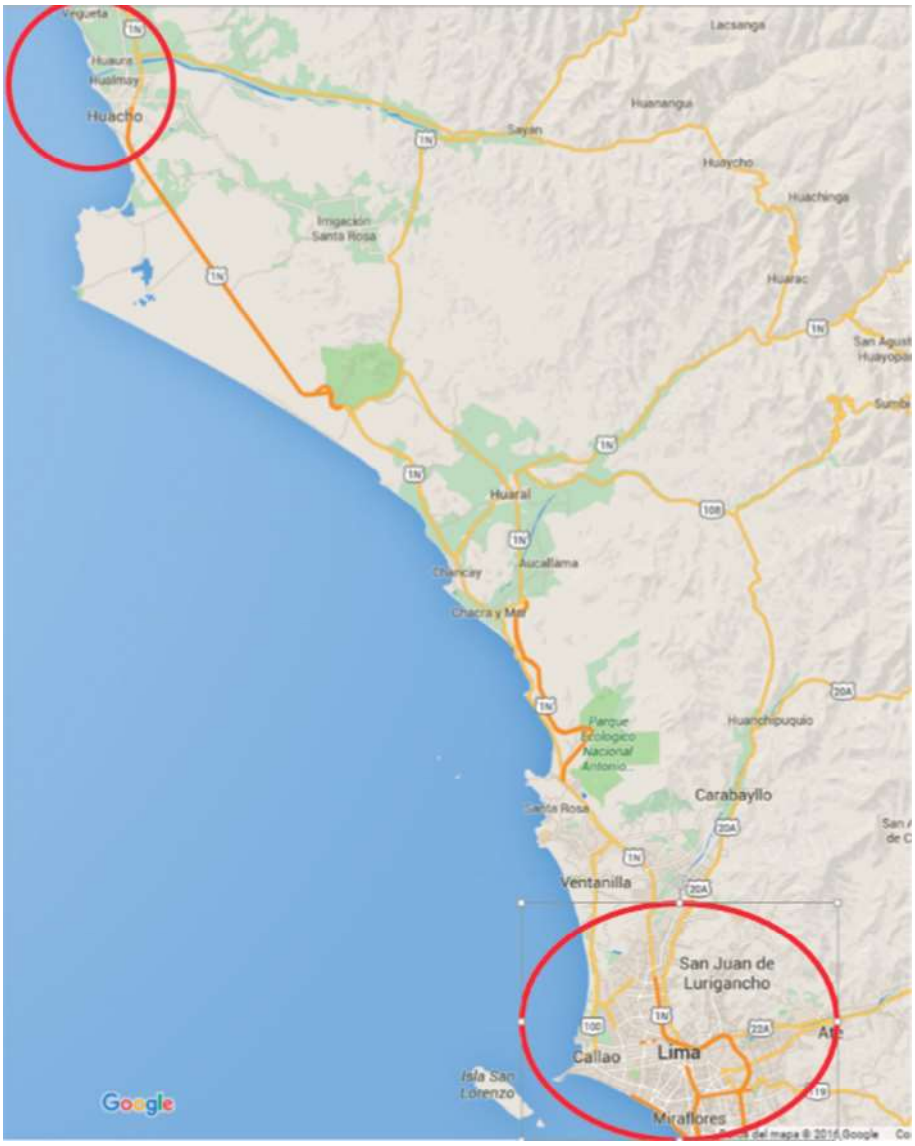

Mapa de ubicación de Huacho

Podría quedar allí la descripción, como la casa de un ricacho de provincia, más, sólo hallando valores en lo estético y con ello sería suficiente para plantear su conservación y la necesidad de su salvaguardia y puesta en valor, con lo que quedaría como un recurso turístico de la ciudad de Huacho, como que lo es, sin dudar; asimismo, que tiene valores urbanos que otorgan carácter al paisaje urbano de esa zona de Huacho, es innegable. No obstante, cuando uno ingresa a la casa y aprecia con ojos profesionales los valores tecnológicos de gran importancia –los mismos que luego se deben transmitir al ciudadano de a pie– se incrementa las razones, ya no estéticas sino históricas por las que esta casa debe quedar como símbolo de la identidad huachana.

El inmueble está declarado patrimonio por Resolución Directoral N° 243-95/INC del 1 de agosto de 1995.

Existe, en el Congreso de la República, el proyecto de Ley Nº 4329/2014-CR:

> *Proyecto de ley que declara de necesidad y utilidad pública la expropiación para su puesta en valor, restauración, conservación y promoción turística del monumento histórico-artístico del inmueble denominado "CASONA PITTALUGA" ubicado en la calle Colón nº 518 esquina calle Dos De Mayo. Distrito de Huacho, provincia de Huaura, departamento de Lima,*

Que fue presentado por el congresista Wilder Ruiz, y el grupo parlamentario Nacionalista Gana Perú, a la sazón, la bancada oficialista. En este proyecto de ley, se estudia la posibilidad de que si no se adquiere por venta es posible de ser expropiada, bajo el amparo de la Constitución Política del Perú; de la ley 27117 (Ley de expropiaciones); Ley 24047 (Ley de Amparo al Patrimonio Cultural de la Nación); ley 28296 - (Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación) y la ley 30025 (Ley que facilita la adquisición, expropiación y posesión de bienes inmuebles para obras de infraestructura y declara de necesidad pública…). En este proyecto de Ley se indica como análisis costo beneficio, el uso que el gobierno regional Lima Provincias podría hacer del inmueble.

Este proyecto de ley está, desde el 24 de marzo de 2015, a la espera del dictamen de la Comisión de Cultura y Patrimonio como proposición Nº 4329. Y, hasta ahora no existe tal dictamen. Lo que es una muestra de la despreocupación de los políticos por los temas culturales, incluso los patrimoniales. Sí se dedican a las lenguas nativas porque logran votos.

Resulta ser un hito en Huacho, aunque ahora más por el recuerdo que por su presencia, porque durante muchos años fue la única casa de esta ciudad que tenía un semisótano y tres plantas y cuenta con dos entradas importantes por ambas calles con las que hace esquina, aunque la de la calle Colón está mucho más jerarquizada. (Ver Foto 1 extraido de httpswww.google.com.pesearchq=Casa+Pitaluga+Huacho&espv=2&biw=1920&bih=989&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjz_JjW14TOAhUEvZAKHeu). Ambas calles están guarnecidas por una verja de madera que, de acuerdo a lo que se ve, por simple inspección, aunque están actualmente pintadas de color nogal, estuvieron de verde claro, y la casa, que ahora está pintada de amarillo, la conocimos, desde 1980 de color rosado, que contrastaba muy bien con el verde de oliva claro y las molduras y ornamentos blancos, así como las ventanas. Tiene un estilo y una tecnología constructiva que son únicas en Huacho. Los cuatro pisos a los que se hace referencia existen al menos desde 1927[4], es decir, no fueron agregados posteriores.

Decimos que se trata de una historia singular por la forma en que se construyó y utilizó hasta el fallecimiento, trágico, por cierto, de su primer propietario. Luego ha pasado vicisitudes que llevaron a encontrarlo en el estado en el que se encuentra, que estructuralmente es muy bueno, pero en cuanto a integridad física como arquitectura corre gravísimo riesgo de pérdida de sus elementos ornamentales que le dan el carácter estilístico que le es propio.

Foto 1

[4] Según consta en la partida 40006622. Tomo 0008 foja 032 del Registro de Predios de Huacho.

El terreno en el que se encuentra la casa Pittaluga es producto de la acumulación de dos lotes. El primero fue adquirido por el Sr. Arturo Pittaluga Azaldegui, el 25 de setiembre de 1915, al coronel Pedro Portillo, quien actuó, además, en representación de otros herederos del Sr. Manuel Velásquez y tenía un área de 450 m^2. El segundo terreno fue comprado por el mismo Sr. Arturo Pittaluga, el 10 de abril de 1923, al Sr. Manuel Álvarez Calderón, y tenía un área de 266,64 m^2, lo que hizo un área total de 716,64 m^2. El valor del terreno se tasó a 1,20 libras peruanas/m^2, por lo que el costo total fue de 859,968 libras peruanas (859 libras y 968 soles). Los linderos fueron los siguientes. Al norte, el Colegio Santa Rosa de la Madres Dominicas; por el sur, la calle Cristóbal Colón; por el este la calle Dos de Mayo y por el oeste, con la propiedad del Sr. Manuel Álvarez Calderón. La obra se asentó el 3 de setiembre de 1926[5]. En una foto aérea oblicua de 1932 de este sector de Huacho, se puede apreciar claramente la presencia de la casa Pittaluga, al lado del colegio de las MM. DD. Sin otra construcción en la manzana, como se puede ver en la foto aérea.

El diseño fue realizado por el Ing. Alberto Ortigosa y la construcción estuvo a cargo del Sr. Víctor Bossio, iniciándose la construcción en 1925 y su terminación en 1926. El valor de la obra fue de 6.000 libras peruanas. Dando un total de 6.859,968 libras peruanas[6].

Lo singular de la construcción es que, por cuanto don Arturo Pittaluga Azaldegui fue el que dotó de energía eléctrica a Huacho. Su casa debía hacer alarde del uso de este recurso novedoso, como se verá más adelante.

Asombra ver la visión de negocio que poseía don Arturo Pittaluga, pues la casa fue hipotecada muchas veces y los pagos realizados en el tiempo justo, dándole al capital más de una "vuelta" con el dinero de cada hipoteca, antes de terminar el pago y, no bien lo realizaba, solicitaba una nueva hipoteca. Ver los casos a continuación.

La casa fue hipotecada por Arturo Pittaluga Azaldegui, varias veces "solidaria y mancomunadamen-

Foto aérea de la Casa Pittaluga, 1932.

5 Tomo 0008 fojas 031- 032 Registro de Predios. Zona Registral Nº IX - Sede Lima. Huacho.

6 En muchos lugares de internet, se habla mucho de los adobes y que éstos fueron elaborados en Huaura por un Sr. Muñoz. Este dato lo consignan como si ello fuese muy importante, aunque la cantidad de adobes que se usaron es verdaderamente mínima, respecto de otros materiales y sistemas constructivos.

te" con la Compañía de Alumbrado Eléctrico de Huacho. En favor del Banco Anglo Sudamericano, en julio de 1930[7] (cancelada el 14 junio de 1941).
En favor del Banco Industrial del Perú, en agosto de 1938[8] (cancelada el 10 de setiembre de 1940); en favor del Banco Industrial del Perú, en setiembre de 1940[9] (cancelada el 25 de octubre de 1941); en favor del Banco Industrial del Perú, en octubre de 1941[10] (cancelada el 1 de abril de 1943); en favor del Banco industrial del Perú, en abril de 1943[11] (cancelada el 6 de setiembre de 1943); en favor del Banco Industrial del Perú[12], en setiembre de 1943 (cancelada el 25 de junio de 1945).
Don Arturo Pittaluga Azaldegui falleció en 1944 en un accidente de tránsito. Su hijo, Arturo Pittaluga Sorogastúa, asumió la conducción de la empresa y transfirió la casa como un activo más de la empresa –lo que fue un error, como veremos más adelante– aunque la familia siguió viviendo en ella, como ejecutivos, que eran, de la misma.
El 11 de julio de 1944, la casa es adquirida por la Compañía de alumbrado eléctrico de Huacho, representada por su Director Gerente, el Sr. Arturo Pittaluga y Sorogastúa, adquiere el inmueble de la esquina de las calles Colón y 2 de mayo, *"a mérito de haber sido aportado, en conjunto con otros, por su anterior propietario don Arturo Pittaluga Azaldegui, en parte de su haber social en la citada Compañía… por un valor de cuarentiseis mil cuatrocientos cincuentiseis soles, noventicuatro centavos"*. Dio su consentimiento el Banco Industrial del Perú, acreedor hipotecario[13].
La Compañía de alumbrado eléctrico de Huacho hipotecó en varias ocasiones el inmueble. En favor del Banco Industrial del Perú, en junio de 1947[14] (cancelada el 15 de octubre de 1948); en favor del Banco Industrial del Perú, en junio de 1948[15] (cancelada el 19 de abril de 1949); en favor del Banco Industrial del Perú, en enero de 1951[16] (cancelada el 15 de abril de 1953); en favor del Banco Industrial del Perú, en abril de 1953[17] (cancelada el 2 de octubre de 1957); en favor del banco Industrial del Perú, en octubre de 1957[18] (cancelada el 17 de setiembre de 1959); en favor del Banco Industrial del Perú, en setiembre de 1959[19] (cancelada el 29 de agosto de 1962); en favor del Banco Industrial del Perú, en agosto de 1962[20] (cancelado el 8 de febrero de 1965).
En favor del Banco Internacional del Perú, en febrero de 1965[21], no consigna cancelación. No se consigna la cancelación, porque la empresa fue confiscada y estatizada, al igual que el mencionado banco, que pasó a formar parte de la banca estatal.
Pero junto con la estatización de la Empresa de electricidad de Huacho, se expropia, como activo de la empresa, la Casa Pittaluga. Por esta razón decimos que fue un craso error del Arturo Pittaluga Sorogastúa, hijo.
El 15 de noviembre de 1978 la Empresa de Electricidad del Perú - Electro Perú S.A., es la propietaria de este inmueble según Resolución Directoral Nº 0824-78-EM/ DGE. La presentación se hizo el 29 de agosto de 1984[22]. El 5 de abril de 1983 la empresa Electrolima S.A. es la propietaria del inmueble, según resolución ministerial Nº 088-83-E.M.D.G.E. La presentación se hizo el 6 de abril de 1987[23].
La Empresa Regional de servicio de electricidad Electrolima S.A., representada por el Sr. Rodolfo Robinson adquirió el inmueble por transferencia de la Empresa de Electricidad del Perú - Electro

7 Tomo 0008 fojas 033 Registro de Predios. Zona Registral Nº IX - Sede Lima. Huacho
8 Tomo 0008 fojas 033 Registro de Predios. Zona Registral Nº IX - Sede Lima. Huacho
9 Tomo 0008 fojas 034 - 035 Registro de Predios. Zona Registral Nº IX - Sede Lima. Huacho
10 Tomo 0008 fojas 035 - 036 Registro de Predios. Zona Registral Nº IX - Sede Lima. Huacho
11 Tomo 0008 fojas 036 y 091 Registro de Predios. Zona Registral Nº IX - Sede Lima. Huacho
12 Tomo 0008 fojas 091- 092 Registro de Predios. Zona Registral Nº IX - Sede Lima. Huacho
13 Tomo 0008 fojas 092 Registro de Predios. Zona Registral Nº IX - Sede Lima. Huacho
14 Tomo 0008 fojas 093 - 094 Registro de Predios. Zona Registral Nº IX - Sede Lima. Huacho
15 Tomo 0008 fojas 094 Registro de Predios. Zona Registral Nº IX - Sede Lima. Huacho
16 Tomo 0008 fojas 264 - 265 Registro de Predios. Zona Registral Nº IX - Sede Lima. Huacho
17 Tomo 0008 fojas 266 Registro de Predios. Zona Registral Nº IX - Sede Lima. Huacho
18 Tomo 0008 fojas 266 - 269 Registro de Predios. Zona Registral Nº IX - Sede Lima. Huacho
19 Tomo 0008 fojas 269 - 270 Registro de Predios. Zona Registral Nº IX - Sede Lima. Huacho
20 Tomo 0008 fojas 270 Registro de Predios. Zona Registral Nº IX - Sede Lima. Huacho
21 Tomo 0008 fojas 273 Registro de Predios. Zona Registral Nº IX - Sede Lima. Huacho
22 Tomo 0008 fojas 273 Registro de Predios. Zona Registral Nº IX - Sede Lima. Huacho
23 Tomo 0008 fojas 273 - 274 Registro de Predios. Zona Registral Nº IX - Sede Lima. Huacho

Foto 2. Casa en Miraflores. Casi réplica de la casa Pittaluga de Huacho.

Perú S.A. de conformidad con la Resolución Ministerial Nº 088-83-EM/DGE de fecha 5 de abril de 1983. La presentación se hizo el 16 de julio 1993, asentado el 20 de agosto de 1993.

La empresa EDE Chancay S.A. adquirió el inmueble según consta en escritura pública del 8 de enero de 1996. Se presentó el 24 de julio de 1996, asiento 4286 del Tomo 24 del Diario de Huacho, del 21 de agosto de 1996.

La Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte S.A. (EDELNOR S.A.) adquirió el inmueble al haberse fusionado con la empresa EDE Chancay S.A., a la que absorbió, asumiendo su patrimonio. Según escritura pública del 26 de agosto de 1996, presentada el 7 de noviembre de 1996, Asiento 6038 del Tomo 24 del Diario de Huacho, 5 de diciembre de 1996.

Al momento de realizar el trabajo para el Gobierno Regional de Lima Provincias, en el 2014, el mismo que se realizó con las bachilleres Sunnitha Espinoza y Consuelo Rojas, encontramos una casa "hermana" de la que nos ocupa, en el distrito de Miraflores, calle Bolívar que, aunque de un solo piso y entre medianeras, tiene exactamente las mismas características, no sólo estilísticas, sino de proporciones y conformación volumétrica externa que nos permiten afirmar que se trata de una obra del mismo diseñador (Alberto Ortigosa) y, posiblemente, del mismo constructor. Ver foto 2.

La casa, ya en propiedad de EDELNOR S.A., fue utilizada, según pudimos recoger de los vecinos de Huacho hace ya algún tiempo, para realizar cobranzas y pagos, usando la entrada de la calle 2 de Mayo. Durante la gestión de la Empresa de alumbrado eléctrico de Huacho don Arturo Pittaluga Azaldegui realizó dicha administración desde su propia casa. Por esta razón existía el ingreso secundario de la calle Dos de Mayo, teniendo en el primer piso las oficinas sin contacto con la casa, el mismo que se producía desde el 2º piso al que se llegaba por una escalera que arrancaba del vestíbulo de las oficinas. Es necesario considerar la poca población de la ciudad de Huacho en los primero años de la década de los 40, así que dos oficinas eran suficientes[24].

[24] Testimonio de residentes antiguos de Huacho.

Hasta aquí, lo que se ha conseguido en las fuentes que, convencionalmente se consideran testimonios históricos. No obstante la obra misma es un testimonio en sí, y de primer orden.

Lo que salta a la vista, en una rápida inspección ocular al interior realizado el año 2013, son las modificaciones a la espacialidad (incluso al volumen exterior) y los daños antrópicos hallados al interior, sobre todo en el segundo piso. No estamos hablando de vandalismo, o de accidentes ocasionados por el uso –que sí hay algunos, pero son los menos evidentes y graves– sino de "transformaciones" para usos que pudieron ser materia de un trabajo más estudiado y mejor ejecutado. Pero la pregunta que se viene a la mente es ¿Qué tipo de adecuaciones necesarias han podido llevar a cortar pisos en perfecto estado y "desollar" paredes en igual grado de conservación? La respuesta, estamos convencido de ello, es imposible de demostrar con documentos por el tipo de actividad que requeriría de ese tipo de instalaciones, para lo que no se deja "cabo suelto". Al momento de realizar inferencias de trabajo, realizamos la abducción de que, cuando la casa se dejó de usar como lugar de cobros y pagos del servicio de electricidad de EDELNOR S.A., se usó –nunca aseveramos por quién, si por la misma empresa, o por alguien a quien se arrendó– como "centralita" o centro de escucha para alguna forma de obtención de información para uso de inteligencia, ignoramos si política, financiera, etc. Luego de que realizáramos esta comunicación, se nos fue haciendo, cada vez, más difícil los permisos para el ingreso (aun cuando eran tramitados por el Gobierno Regional) y, finalmente, cesó toda comunicación con esta instancia del Estado y no realizaron pago alguno de honorarios, pese a lo avanzado del trabajo, es decir, expediente completo del estado actual, estudio histórico, patológico, estructural, posibilidades de uso, memoria descriptiva y propuestas de acciones de restauración y conservación, con especificaciones técnicas y anteproyecto del Museo Provincial que deseaba el Gobierno Regional, en el que se incluiría el riquísimo pasado cultural y serviría de "caja de resonancia" para el logro de la identidad huachana, en un momento en que el terrorismo desplazó a la mayoría de los huachanos de nacimiento[25] y la migración y el crecimiento desordenado crearon un nuevo tipo de ciudadano y una ciudad diferente. El expediente (que contaba con SNIP[26]), por supuesto, no fue entregado, en tanto no hubiera pago de por medio. Esta actitud renuente por parte de EDELNOR S.A. de facilitar el ingreso y el cese de la comunicación por parte del gobierno regional, nos lleva a ascender la inferencia inicial de abducción, a hipótesis. Las razones que nos llevaron a tal hipótesis se verán en las fotos interiores que se presentarán más adelante. Baste decir que en una sola habitación del segundo piso llega un tubo de 4" (10 cm) atiborrado de cables de telefonía y otro similar de internet. En tal sentido la pregunta que llevó a la conclusión inferencial planteada fue ¿Qué clase de oficina necesita de esta cantidad de "puntos" de teléfono y de internet? La respuesta clara e inmediata fue: ninguna. En la búsqueda de una explicación llegamos a lo planteado.

El exterior de la casa acusa un evidente descuido que la deja librada, en su incuria, a la acción que sobre ella ejerce la brisa salada (por la cercanía al mar), el sol y el viento. Esto afecta, básicamente a los elementos ornamentales exteriores. El estado de abandono y de deterioro por agentes ambientales y abandono que se muestra al exterior no es proporcional al del interior, que presenta un mejor estado. Ello reforzaría nuestra hipótesis de que la casa se usó de forma clandestina durante algún tiempo y luego, más tardíamente abandonada al uso de almacén temporal, donde los operarios de la empresa guardan temporalmente –y, según se nos informó– sin autorización, escaleras de aluminio, arneses, guantes, etc. Para lo que ocupan el ambiente identificado como el comedor.

Lo alarmante de esta situación es que siendo una casa cuya construcción fue tan cuidada y su estado, tan descuidado, es que fue "restaurada" por EDELNOR, en 2001 (es decir, a escasos 13 años, los trabajos de relevamiento, análisis de estado actual, estudio histórico, etc. que nos encargara el Gobierno Regional revelan una edificación muy mal tratada y relegada a la incuria). Una restauración que no dure ni 13 años, con la alta calidad de construcción, es que estuvo muy mal hecha, que fue

[25] Huacho fue, pese a su cercanía a Lima –y tal vez por ello– considerada "zona liberada" o "zona roja".
[26] Sistema Nacional de Inversión Pública.

chapucera, sin objetivos, pues de lo contrario no habría conducido al abandono.

Pero, retomemos la historia de la casa usándola como testimonio. La distribución y elementos añadidos de la casa, muestra que ha tenido una intervención de adecuación a uso de vivienda bifamiliar en la década de los 50 del s. XX. Sin poder acceder a una comunicación con los descendientes directos de la familia, pero sí a amistades muy cercanas, se sabe que en los 60 ya estaba la casa dividida para dos de los descendientes de Arturo Pittaluga Azaldegui. Una parte correspondió al ingreso por la calle Colón (sur del terreno), y no significó mayores cambios excepto por una cocina construida en la zona noroeste (sin llegar a la esquina) y la apertura de una puerta para un *car port* en el sector oeste de los retiros. Esta construcción es de ladrillos y muy basta y de regular calidad. Otro cambio que tuvieron que hacer fue el dividir el único baño del segundo piso, sobre el descanso de la escalera, en dos. Lo que nos llamó poderosamente la atención en esta modificación fue que el tabique que divide ambos servicios es que fue construido con ladrillos de yeso, insólitos en esta época, pero usados en los primeros años de la década de los 60. En la actualidad están colapsando, destruyendo el enchapado de baldosas de cerámica vidriada, sin revestir mayor peligro estructural.

La otra vivienda, tiene su entrada por la calle Dos de Mayo y ésta sí ha significado para la casa serias transformaciones en el exterior (más que en el interior) que supuso la construcción de un bloque en la zona noreste del retiro de la casa, con lo que se afectó notablemente la apariencia de la misma en la fachada correspondiente a la calle Dos de Mayo, con un volumen que deturpaba la imagen de arquitectura exenta y que llegaría a tener tres pisos. Esta adición significó la construcción de una cocina en el primer piso, un pequeñísimo dormitorio y un baño en el segundo piso y habitaciones de servicio, de minúsculo tamaño. Para acceder desde la cocina, a este tercer piso, se construyó una escalera de concreto pésimamente edificada, porque está llena de *cangrejeras* –o zonas sin relleno de concreto por un mal vaciado– dejando el acero estructural a la vista[27]. La losa entre el primer y segundo pisos está en muy mal estado, a punto del colapso, por lo que se debería demoler a la brevedad, ya que de producirse la caída podría afectar a la construcción principal que, por el tipo de material ligero con el que esta edificado, podría ceder sin tener fallas estructurales. En el interior, supuso un ligero cambio en una de las habitaciones que iluminan desde el segundo piso, de la calle Dos de Mayo, para permitir el acceso a la pequeña habitación construida en el bloque nuevo, por lo que se hizo un estrecho pasadizo.

Resulta evidente que, tras esta adecuación a vivienda bifamiliar y el crecimiento de Huacho, en parte por el inicio del *boom* de la pesca anchovetera y su transformación en harina de pescado, las oficinas de atención al público cambiaran de dirección hasta la expropiación de 1970.

Luego de la expropiación de la empresa y la casi confiscación de la casa, los esposos Robinson habitaron el departamento de Dos de Mayo mientras él fue gerente de Electrolima, el mismo que tuvieron que abandonar cuando la casa pasó a Edelnor. Durante este período se retiró el tabique que generaba el pasillo estrecho y se abrió una puerta entre un departamento y el otro y se construyó un medio baño debajo de la escalera del vestíbulo de ingreso desde la calle Dos de Mayo.

Además se hizo trabajos de adecuación del salón a sala de directorio, perforando el hermoso zócalo que lo rodea, para abrir una puerta con el ex comedor. Aunque el daño es reparable, ha afectado lo que se aprecia. Además, se ha colocado un piso falso de madera para que por debajo de él pueda correr un sistema de cableado para el uso de laptops y de proyector multimedia.

Características arquitectónicas y constructivas.

La casa Pittaluga fue la segunda construcción en la manzana que ocupa, siendo la primera la que realizaron las hermanas dominicas para el Colegio Santa Rosa.

Como se ha dicho, tiene 4 niveles, un semisótano, que es la zona de servicio; la primera planta o plano de planta, que funciona como *piano nobile* o zona pública; la segunda planta, o zona íntima, donde se encontraban los dormitorios de los dueños, los hijos y visitas (5 habitaciones, en total), y

[27] El tipo de corrugado del acero, muy corroído, también permite su datación a la época que mencionamos (Ca. 1950), así como el sistema constructivo de la losa entre el primer y segundo piso de este sector.

la tercera planta o zona de habitaciones de servicio con zona de corrales (claramente se distinguen las cuyeras y conejeras en el lado noreste y gallineros en el lado noroeste), mientras que las habitaciones se disponen en el lado sur. Existe una escalera que sube a la azotea (de planchuelas de asbesto). La razón de esta escalera es la misma que la del pasillo que se circunscribe al muro a modo e adarve, que aún existe, cuya utilidad era el dar mantenimiento –limpieza y pintura– a la balaustrada superior en la zona de esta tercera planta que no tenía techo (este, norte y oeste). Ver fotos 3 y 4

Foto 3. Fachada

Esta disposición social zonificada por alturas es típicamente anglosajona, como las casas inglesas y norteamericanas.

La obra, habiéndose iniciado en 1925, con los ornamentos que tiene, propios del 2º imperio, fue realizada extremadamente rápida para haberse concluido en 1926 en menos de 2 años pues, como se dijo, se asentó el 3 de setiembre de 1926. Entonces, ¿Qué materiales y qué sistema constructivo se utilizó para haberla realizado tan prontamente? Analicemos este punto que, luego nos derivará a la explicación de la ornamentación y nos mostrará la sapiencia constructiva, tanto del diseñador, cuanto del constructor.

Semi sótano

El semisótano –al que se accede por una escalera desde el 'patio trasero' o retiro norte– además de la función de estratificador social, como se ha explicado, cumple un rol de aislador de humedades de la napa freática que, luego afloran en la zona del acantilado huachano, creando humedales al lado del mar[28]. Ello era para proteger las paredes del primer piso, del piano nobile. Pese a la falta de uso de la casa, y por el hecho de que las ventanas del semisótano carecen de vidrios, la humedad no llega a ser un problema sino en un lugar puntual por problemas con un baño en la parte superior. Lo que representa problemas en el muro (norte) y en esa zona de la losa del techo.

Está destinado a dependencias de servicio –el oeste a cocina y despensas y el este otras dependencias de servicio– está realizado con muros de contención y portantes de concreto ciclópeo, sin

28 No usamos la palabra albufera porque ésta si bien tiene la misma conformación de laguna litoral, separada del mar por una lengua de tierra, no tiene agua salada, sino agua dulce que proviene de las percolaciones de la napa freática que, por su cercanía al mar son ligeramente saladas.

Foto 4. Fachada calle Dos de Mayo.

acero agregado. Sin haber realizado estudios de laboratorio, por reacción ante el ácido acético de un pequeño raspado, tiene cierta proporción de cal (hidróxido de calcio) aunque baja. Ello podría explicar que, a diez años de cumplir su centenario, estos muros, de mucho espesor (.75 cm, a menos), debemos decirlo, se encuentre en perfecto estado, no presentando fisura alguna. Ver Foto 5.

Los muros-tabique, y usamos esta forma compuesta y redundante, porque son de adobe, con espesores considerables. Les decimos tabiques porque no soportan carga alguna más que su propio peso y esfuerzo al volteo en caso de sismo. Este volteo está confinado por la losa de concreto. Ver foto 6.

La losa de concreto, con rieles de tren, como armadura, apoya directamente sobre los muros de concreto. Para salvar luces mayores y lograr que los rieles trabajen en conjunto y riostrarlas correctamente, se ha hecho uso de acero en perfil "H", con base de 6" (15 cm) y peralte de 18" (45 cm) para que conforme la 'viga maestra' o jácena, que corre en sentido sur - norte. Esta viga evita que rieles y losa vibren diferenciadamente, lo que ocasionaría una percusión de la losa por parte de los elementos metálicos. La viga apoya en columnas de madera de pino de Oregón de 8" x 8" (20 cm x 20 cm) y por una columna de concreto de las mismas dimensiones que la de madera, es decir, muy esbelta, en otro ambiente. Esta esbeltez es posible por la simetría de cargas. Esta viga o jácena no está ni soldada ni remachada sino empernada con el apoyo de una placa ubicada en la zona del *alma* de la viga y en la base. Ver fotos 7, 8 y 9

Foto 5. Vista general del sótano.

Foto 6. Vista de muro-tabique de adobe.

Foto 7. Vista de la viga madre con muro de adobe y estado de los rieles de las viguetas.

Foto 8. Vista de empalme de la viga madre.

Foto 9. Columna de madera de soporte de viga de acero.

El piso es muy tosco, en concreto sencillo ligeramente pulido con ocre rojo, excepto en la zona correspondiente a la cocina y repostería, que es de loseta decorada de 20 x 20 cm. El piso de cemento y ocre, se encuentra "picoteado" con picota de obra, posiblemente con la intención de colocarle algún tipo de acabado mejor.

A este semisótano se llega, como se ha dicho, a través de una escalera burda de concreto de contrapasos altos y pasos pequeños que nace en el "patio" trasero, es decir, el retiro norte de la casa, que colinda con el colegio de las MM. DD. En el descanso final de entrega, hay una mampara de hierro de dos hojas, que le da cierta seguridad.

En general, los acabados de esta zona son muy toscos, las puertas son de acabado machihembrado, con la estructura vista hacia dentro de los ambientes.

Uno de los ambientes de este semisótano, el más ventilado, cuenta con un gancho metálico que nace, articulado y con un destorcedor, de la jácena que atraviesa el ambiente. Es muy similar a la que se usa en las carnicerías, por lo que se puede suponer que haya sido para sostener animales beneficiados de cierto tamaño. Esto de se puede deducir porque está cerca de la cocina. Ésta, que se halla en el lado oeste del semisótano, tiene en la pared sur un vano que no sirve para ninguna forma de comunicación con el ambiente colindante (que se trata de una forma de gran alacena) sino para contener un artilugio que se verá más adelante y que cumplía una función y tenía un significado. Lo interesante es que fue hecho casi totalmente, de madera y aún es rescatable. La cocina está, además, enchapada en las mismas losetas que los pisos. Esto para fines higiénicos. Ver foto 10.

La cocina es atravesada por una viga "H", de acero, pero de menores dimensiones, con una columna de madera en el centro y con zapatas del mismo perfil. En algún momento se cometió el error de llenar las "almas" tanto de la viga como de la zapata con yeso (sulfato de calcio: $CaSO_4$) lo que está corroyendo el acero, aunque por la baja humedad, es muy lento. Ver fotos 11a y 11b.

Exteriormente el sótano se presenta con un almohadillado rústico de dimensiones regulares y con ventanas rectangulares sin ornamento y horizontales.

Primer piso

El primer piso es el más lucido entre todos. Con detalles que son sumamente trabajados. Este piso, conjuntamente con el exterior, le otorgan a esta casa los valores que hacen de ella el monumento histórico más representativo de Huacho. Ya se dijo que posee dos entradas importantes, aunque la de la calle Colón es la más de mayor jerarquía, tanto por la calidad formal de la escalera, cuanto por la

Foto 10. Cocina, Zócalo de losetas.

Foto 11a. Columna de madera, vigas de acero H rellenas de yeso.

Foto 11b. Sótano. Viga con ménsula y columna de concreto.

amplitud del espacio de entrega o *porche*, como se denominó a este espacio liminal, a modo de próstilo curvo –convexo hacia afuera– y dístilo, pues se encuentra bajo una proyección del 2º piso, sobre sendas columnas clásicas de orden jónico de Segundo Imperio, con fustes debidamente galibados y acanalados desde el segundo hasta el tercer tercio. El piso es de loseta de diseño muy elaborado. Ver foto 12.

Todo el piso, con excepción de la pared norte (llamémosla fachada norte, que es de adobe en el primer piso) es de ladrillo con espesores muy considerables, tratándolo como si se tratase de adobe. No posee columnas ni vigas collar, con

Foto 12. Porche, distilo y mampara de ingreso principal.

vanos y fenestraciones, en su mayoría, verticales, es decir de ancho no excesivo. Las paredes llegan a tener 0,75 m de espesor.

La escalera de esta entrada principal tuvo, en algún momento, pasos de mármol oscuro[29], de desarrollo muy cómodo; y unas barandas con poderosos balaustres que le otorgan mucha estabilidad. Toda la carpintería de la casa –no importando si el uso es estructural, decorativo o de hojas de ventanas o puertas, están pintadas o barnizadas– está trabajada con madera de pino de Oregón rojo[30]. El espacio de este porche a modo de próstilo curvo se extiende al tener la mampara de fondo de forma convexa. No se presenta como un semicírculo, sino algo más rebajado. Si se compara esta mampara con la robustez de la carpintería de puertas y ventanas, resulta muy débil y ello resulta extraño, además de que, estando toda la carpintería pintada de esmalte blanco, ésta se encuentra pintada de color marrón mate, al igual que la baranda y su balaustrada, resultando contrastante con el resto, si bien es cierto que la verja que encierra la casa en las calles Colón y Dos de mayo, están pintadas del mismo color, aunque hay evidencias de que estuvieron pintadas de color verde claro. Ver foto 13.

Pasando la mampara, se llega al gran vestíbulo de ingreso que funge, actualmente, de hall de distribución. Pero, anteriormente no tenía esta lectura espacial, pues ello se ve así ahora por la apertura del vano de comunicación con la zona, también de ingreso, de la calle Dos de Mayo, pasando bajo el descanso de la escalera, por lo que es un tránsito de muy baja altura (1,82 m). Cuando este tránsito no existía, los vanos de este espacio estaban hacia el lado izquierdo (oeste) es decir, el Salón, el comedor y el pase hacia la zona de servicio

Foto 13. Escalera del ingreso principal. Pasos y contrapasos de mármol oscuro.

29 Versiones de visitantes antiguos de la casa nos informaban que esta escalera contaba con pasos de mármol blanco, pero, fotografías antiguas –en blanco y negro– a las que hemos tenido acceso, nos permitieron apreciar pasos de un color oscuro (no negro) que podría tratarse de mármol o de granito, inclinándonos por el primero pues su desgaste –incluso posible fractura–, al ser un material blando, habría motivado el cambio por los burdos pasos de cemento pulido que existen actualmente.

30 *Pseudotsuga menziesii, Pseudotsuga douglasii* o *Pseudotsuga taxifolia*, llamado comúnmente, como árbol, abeto de Douglas, cuya madera, además de ser resistente, es fácil de trabajar, de fibra larga y hermosa veta si se la exhibe. Sólo es necesario que haya control en la cantidad de nudos.

(retiro posterior, o norte). El otro eje de circulación se daba con la escalera, ubicada en el lado norte, alineada axialmente con el ingreso desde el *porche*. La escalera, totalmente trabajada en pino de Oregón barnizado. Es de estilo Imperio, con un primer tramo de subida bastante amplio, que se angosta en el descanso y en los dos tramos de subida. El fin de este primer tramo se encuentra flanqueado por sendas columnas abalaustradas del mismo material, que sirven, igualmente, como ornamento, a la par que como estructura del segundo cuerpo de la escalera (que conduce al tercer piso). Es necesario destacar que la escalera es magnífica y cómoda sólo en el primer tramo, que da al gran vestíbulo, con pasos y contrapasos que hacen su desarrollo, cómodo y que se inician con los dos primeros pasos curvos. Pero, los segundos tramos son muy empinados, no tanto por la altura de los contrapasos, sino por los corto de los pasos, en algunos casos de menos de 22 cm. Lo que se deberá tener en cuenta al momento de planificar la restauración. Ver fotos 14, 15

Siguiendo con las características del espacio y su escalera, se puede adivinar el uso ritual del mismo y de la escalera, como elemento que jerarquizaba el descenso de don Arturo Pittaluga Azaldegui, así como extensión y desahogo del salón para los bailes, al abrirse las puertas - ventana que se abren tanto al salón, cuanto al comedor. Al restringirse la circulación por la izquierda y, muy temporalmente por el eje, quedaba todo el lado central para ubicar sillas para las damas, mientras que los caballeros podían salir a fumar al *porche*. La inferencia de la ubicación de las sillas se da por la guarda de madera que existe en los muros y que coincide con la altura de los respaldares de las sillas. El piso, de loseta, es muy decorado en un estilo similar al del ingreso, aunque el diseño es distinto. Ver foto 16.

Al salón se accede por una puerta de dos hojas, desde el vestíbulo; actualmente está ligeramente sobre elevado por la intervención que se mencionó más arriba para poder correr los cables de internet y del proyector, pues se ha encontrado un ecran. Eso indica que se usó como salón de reuniones. Está enchapado con un zócalo de madera de pino de Oregón rojo barnizado, apanelado, en sus 6 paredes, hasta una altura de 2.10. El zócalo tiene una moldura muy ornamentada a la altura del respaldar de las sillas, como superficie de sacrificio y que el apanelado no se estropee. Este zócalo ha sido recortado, en la pared norte, para dar paso a una puerta que comunica con el ambiente ex comedor. Debemos acotar que desentona, completamente la chapa metálica ploma utilizada. Anteriormente, se nota que había dos aberturas pequeñas en la misma pared y que recortaban el zócalo, pero eran para otros fines. Cuando se describió la cocina en el sótano, también se habló de dos pe-

Foto 14. Vestíbulo y escalera principal.

Foto 15. Columna balaustrada de escalera principal.

Foto 16. Escalera principal, descansos y espacios laterales.

queñas fenestraciones que dejaban ver ciertos artilugios al interior. Se trata de sendos montaplatos artesanales totalmente construidos en madera, que llevaban bandejas con los platos desde y hacia la cocina, hacia el comedor (desayuno, almuerzo o cena) y hacia el salón (vinos, licores y entremeses). Al lado de estas puertas pequeñas en el salón, aún se encuentra una rondana de madera muy elaborada, sobre la que estaba el *switch* de control del montaplatos. Al interior, dentro del muro se puede apreciar los canales guía de madera, a ambos lados. En general, las paredes están alteradas pues hay muchos tomacorrientes instalados en el zócalo, los mismo que deberá decidirse su retiro y reparación por injerto de madera o si se mantienen, como testimonio de lo que fue y lo chusco y chabacano del trato que se le dio a este monumento sin un mínimo de sensibilidad. Ver fotos 17, 18 y 19.

Al hablar de los muros hemos mencionado seis, lo que sucede es que el lado sur es en ochavo, por lo que, lo que debería ser un solo muro, se convierte, por composición exterior, en tres muros. Ver plano de planta 1ª

El techo es plano, posee un plafonier de yeso en el centro, para resaltar la araña que se coloque en ella. En los encuentros de los techos con las paredes hay unas molduras en la yesería, de excelente calidad.

El piso sobre elevado, de madera, está cubierto por un tapizón y, en el centro tiene un registro rectangular, de PVC cuya puerta se abre para dar paso a 4 tomacorrientes con toma de tierra, toma de teléfono e internet.

Las ventanas que posee este ambiente, ubicadas en las paredes sur, sur oeste y oeste, están en buenas condiciones en cuanto a la madera. No

Foto 17. Ambiente supuesto salón. Puerta reciente donde estaba el montaplatos 3.

Foto 18. Zona de los montaplatos y rondana.

Foto 19. Compartimento de uno de los montaplatos del salón.

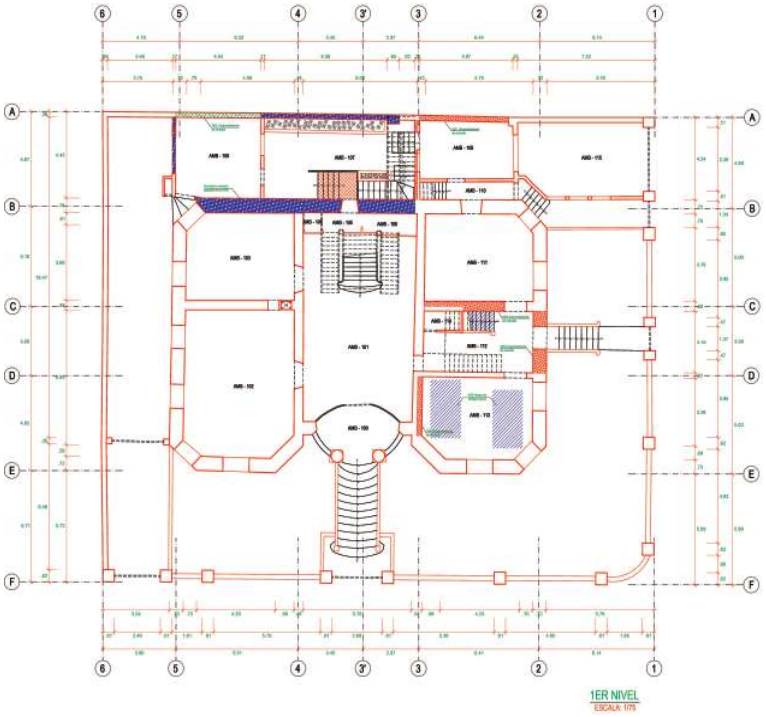

Plano de planta 1er. nivel

obstante, es necesario invertir en el retiro de las excesivas capas de pintura y en el funcionamiento de la cerrajería (cremonas, bisagras, cerrojos, picaportes, etc.), por el interior. Las ventanas son compuestas, con hojas y postigos exteriores con persianas exteriores. Ver foto 20.

El ambiente contiguo, que hemos identificado como comedor, es más sobrio, se ingresa a él desde el vestíbulo a través de una puerta-ventana de la misma jerarquía que la del salón, y es el ambiente del ala oeste, que da al norte. Este ambiente tiene 5 paredes, pues en lo que debiera ser la esquina noroeste, existe un ochavo que da cabida a una ventana. La otra se encuentra en el muro oeste. En el muro sur se abre la puerta, pequeña, de comunicación con el salón, pero, por estudio de sonido, se ha encontrado la ubicación de los dos vanos correspondientes al montaplatos. Los muros de este ambiente son, de los del primer piso, tal vez lo más maltratados con la colocación de tomacorrientes empotrados de todo tipo, así como cajas de pase. La pared norte, de adobe, no tiene vanos. Las paredes están protegidos por una guarda o moldura de madera para protegerlas de los respaldares de las sillas. Se encuentran en buen estado, pero con excesivas capas de barniz. Las ventanas tienen la condición de dar al oeste, llegada de viento hú-

Foto 20. Ambiente antiguo salón.

medo salado y puesta del sol, esta condición la ha hecho muy sensible al ataque de xilófagos (*Cryptotermes brevis*) y por esta razón la cara exterior de los postigos y hojas de las ventanas están muy atacados, al igual que por la pudrición, cuyo factor es la humedad, pero de agente patógeno biológico aún desconocido por falta de un estudio específico al respecto.

Este ambiente se usa como depósito transitorio de escaleras, y otras herramientas y artefactos usados en el trabajo de los operarios y técnicos de EDELNOR. El manipuleo de una escalera muy alta dañó el techo y ha dejado al descubierto la composición del mismo. Se trata de vigas de madera muy recias, de 3" x 12" (7,5 cm x 30 cm). El falso cielo está compuesto por una malla de *expandet metal*, recubierta de yeso. Luego, hay unos durmientes sobre las vigas, sobre los que descansa el entablado del segundo piso. Ver foto 21. En el centro del falso cielo hay un plafonier circular de yeso, para colocar la araña y en el encuentro de paredes y techo hay molduras del mismo material.

Si, desde el vestíbulo nos dirigiésemos por la izquierda, hacia el patio trasero, bajo el descanso de la escalera nos encontraríamos con dos ambientes, uno a cada lado. El de la izquierda funciona como un depósito, pero, en algún momento, no inicial, fue el cuarto de tableros eléctricos. El de la izquierda es un baño simple con lavatorio e inodoro. El piso del tránsito y el depósito ambos ambientes es de una loseta monócroma amarilla de ,20 x ,20 m, mientras que el del baño es cerámico color ladrillo de ,30 x ,30 m.

Atravesando la puerta del muro norte, de adobe y muy afectado por la humedad, se accede al patio trasero o retiro norte, que se encuentra en un nivel más bajo. Se puede establecer que el nivel del patio no es el original al revisar la escalera que baja al semisótano, cuyo primer contrapaso es muy alto y en él se aprecia dos estratos el original y el modificado. En general, el patio está muy transformado, pues debía formar una unidad con los otros y, a la derecha, en el lado este, hay una construcción de ladrillos que es precedida por una escalera de concreto, de una factura denigrante para cualquier construcción, siéndolo, aún más para un monumento histórico. Corresponde a la división de la casa en dos de la década de los 50. Se encuentra en pésimo estado. Ver foto 22. Se trata de una escalera usada como de servicio por la unidad de vivienda cuya entrada correspondió a la calle Dos de Mayo. Bajo esta se encuentran unas gradas que suben, en concreto pulido con ocre rojo. Entrega a la cocina de esta vivienda, sin descanso y a través de una puerta-ventana humilde y una ventana aún peor. Esta cocina, corresponde a la etapa de uso inte-

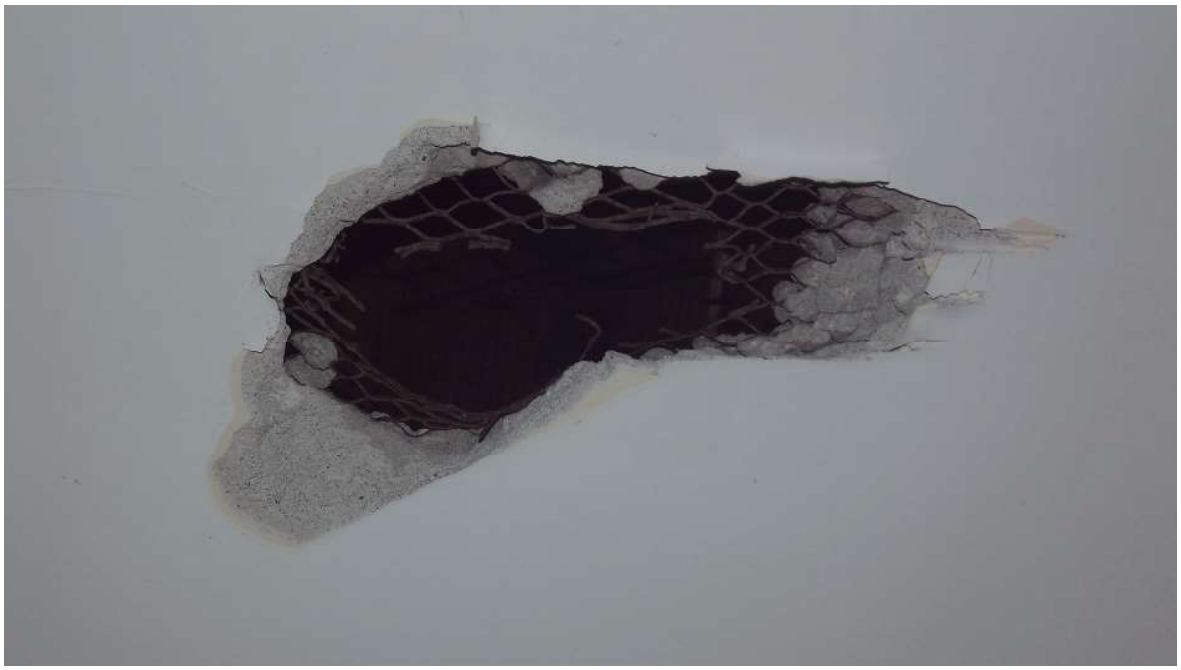

Foto 21. Ambiente 103. Huecos en el falso cielo expandet metal a la vista.

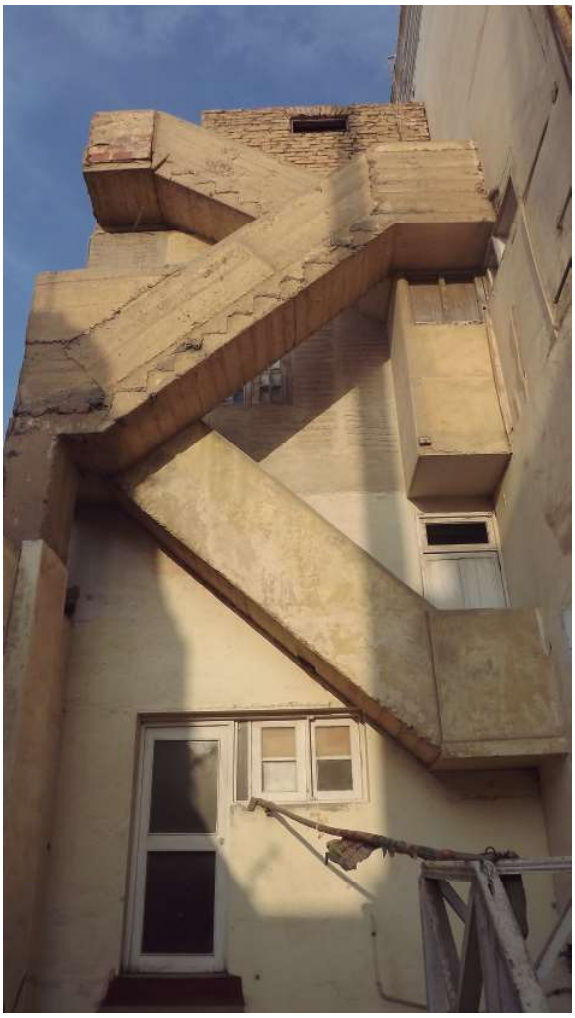

Foto 22. Escalera de servicio en patio trasero.

media[31] y no se encuentra en buen estado, pese a ser de ladrillos. El uso reciente fue de oficinas. Con acabados de denigran el ornato del monumento, losetas de mala calidad en el piso, a modo de zócalo, en las paredes, aunque con pintura que la cubre, de la etapa de uso reciente.

En el lado opuesto se abre otra puerta, luego de una pequeña escalera. Se trata de una cocina, cuya factura, por los acabados parecería datar de los años 70. En este ambiente, usado luego como oficinas, hay una llave trifásica de guillotina (actualmente prohibidas) y con filamentos de cobre que reemplazan, malamente, a los fusibles de plomo, generando un efecto de resistencia que habría podido ocasionar un incendio (y, tratándose de EDELNOR, es imperdonable). El ambiente está muy afectado por la humedad, sobre todo la pared que es de adobe, aunque el resto sea de ladrillo. El techo es de asbesto-cemento de Eternit (actualmente prohibidos), modelo Sábana Roja. De esta cocina –oficina–, mediante una escalera, se abre una estrecha puerta que, a través de una pequeña escalera se accede al retiro oeste, que fungió de *car port* y donde hay instalaciones electromecánicas y un gran poste que excede en altura a la de la casa.

Cruzando la verja de madera, por la entrada de la calle Dos de Mayo, se atraviesa el jardín y se llega a una escalera, con características básicas similares a las de la entrada de la calle Colón, pero de características más modestas. La actual versión carece de pasamanos y balaustrada, pero, por las características de los laterales, debió haberlos tenido. La puerta es una mampara con reja de reminiscencias *Art Deco*, y pintada de color blanco. Cruzando sus umbrales se llega al vestíbulo secundario del que sale una escalera adosada a la pared derecha y sendas puertas, frente a frente. Originalmente, ambas deben haber sido las oficinas de la empresa de don Arturo Pittaluga Azaldegui. En el período intermedio el de la izquierda fue la sala (por una chimenea no funcional que existe en la esquina suroeste) y el de la derecha, el comedor, por su conexión con la zona de servicio y la sala que se ubicaba en el lado norte del patio trasero de la casa. Este ingreso de servicio y la cocina fueron modificaciones, bien como construcción, o como cambio de nivel, en el pasadizo de ingreso de servicio desde la calle Dos de Mayo, una entrada muy discreta. Con estas modificaciones se alteró la fachada de la casa, quitándole su condición de exenta, aislada en el lote, para hacerla colindar con el colegio Santa Rosa. El uso reciente de este comedor fue, al igual que el de la sala, como oficinas.

Los ambientes mencionados como sala y comedor, hacían gala de la tecnología posible con la electricidad, pues tienen una suerte de braquetes mestizados con *spot light*, en las esquinas, notándose los soquetes. En el comedor, el muro norte es de adobe, desde el origen. El "comedor" tiene una pared ochavada, que colinda con la escalera de acceso desde la calle (esquina sureste) y la "sala", tiene dos ochavos, uno da a la escalera principal de

[31] La ocupación de la Casa la hemos dividido en etapa original, desde su edificación, hasta la década de los 50 del s. XX en que se volvió bifamiliar; esta etapa de división de la casa, la llamamos etapa intermedia y la etapa final, desde la expropiación de la casa por el gobierno militar hasta la actualidad.

ingreso desde la calle Colón (esquina suroeste del ambiente) y la otra a la esquina sureste.
Los tres ambientes mencionados tienen piso de loseta decorada. Las puertas son mamparas y las ventanas presentan el mismo estilo que las mencionadas para los ambientes Sala original y comedor original, con hojas que baten hacia adentro y postigos apersianados que baten hacia afuera.
Actualmente, aunque no originalmente, bajo la escalera de este vestíbulo hay un "guardarropa" que, durante el uso intermedio funcionó como baño de visitas.

Segundo piso

Al segundo piso, hoy unidos desde el período intermedio, se accede por cualquiera de las dos escaleras[32]. La escalera principal tiene un descanso cuyo piso a techo es muy bajo. Se accede por el cuerpo inicial de la escalera, un tramo ancho que remata en dos columnas abalaustradas que soportan el techo y que el pasamano lo rodea con cierta elegancia. Este descanso es sumamente estrecho, casi siguiendo la lógica de que si se divide en doble "U" considerando el primer tramo, el ancho de los segundos tramos habrá de ser la mitad del de éste. Este descanso se extiende a ambos lados, más allá de los tramos de subida, inferimos que para la ubicación de algunos pocos músicos, en caso de fiestas[33]. Ver foto 23.
Al subir por la escalera que se inicia en el gran vestíbulo principal, se llega a un hall muy estrecho, aunque largo, pero con brazos en "U" (ver plano 3) pues el que fue dormitorio principal, se proyecta hacia el hall, invadiéndolo, en forma de polígono) y a dos habitaciones hacia el oeste. Al norte se encuentran sendos baños. Al parecer, en un inicio sólo hubo uno en ese sector luego, en la etapa reciente, se convirtieron en dos baños para hombres y mujeres, separados por los bloques de yeso de los que se habló más arriba. Hacia el este se encuentra un vano de apertura de la etapa reciente que comunica lo que fue la zona íntima (etapa original) de la zona de trabajo (etapa original)[34]. Igualmente, de este hall, arranca la escalera hacia el tercer piso, sobre el tramo inicial (central) de la es-

Foto 23. Hall-descanso del segundo piso.

[32] Consideremos que en el uso original también era posible pasar de la casa a las oficinas a través del dormitorio principal, que se encuentra iluminado por ventanas que dan a la calle Colón y que forman parte del eje de composición simétrica de la fachada, siendo la parte que se proyecta en forma curva convexa, sobre el porche curvo a forma de próstilo.

[33] Consideremos el año de concepción de la casa: 1925, en que aún se usaban los fonógrafos de corneta, con el sistema de Edison; las victrolas que se conectaban a radios, aparecieron, recién, en 1945. Por tanto considerando el bajo volumen del sonido de un fonógrafo, la inferencia de la ubicación de los músicos en ese espacio remanente, adquiere certeza.

[34] En la etapa intermedia se trataba del hall de distribución de la vivienda dos, cuya entrada estaba en la calle Dos De Mayo.

[34] En la etapa intermedia se trataba del hall de distribución de la vivienda dos, cuya entrada estaba en la calle Dos De Mayo.

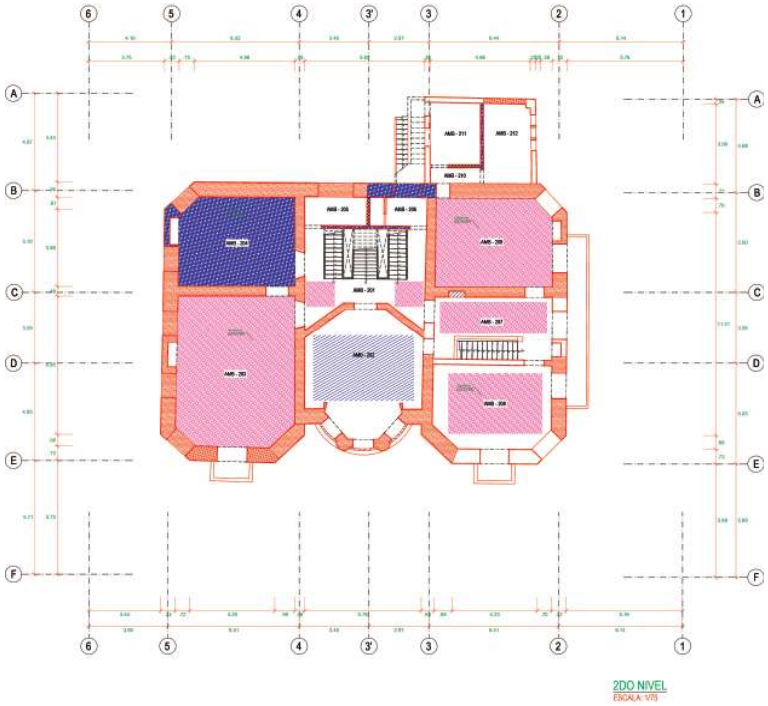

Plano de planta 2do. nivel

calera principal. No tiene un techo original y, está expuesto a la intemperie, desde varios puntos, lo que afecta al correcto mantenimiento de los elementos de acabado de madera. Tiene un techo de asbesto-cemento de *Eternit* modelo Sábana Roja. Se infiere, por la forma y ubicación de los segundos tramos de la escalera al 2º y 3º pisos que este ambiente haya sido techado con una claraboya con vidrios. Así se habrían iluminado tanto la escalera como los ambientes del hall del 2º y 3º pisos y. Para contrastar esta inferencia será necesario buscar improntas en la parte superior de los muros de este hall del tercer piso. Ver fotos 24 y 25.

La habitación principal es la que, aparentemente se encuentra más agredida por las intervenciones de las etapas recientes. El piso está cortado en varias partes para crear "registros", paredes perforadas para pasar por ellas tubos de PVC de 3" con muchas decenas de cables de telefonía e internet. La ventana principal está recortada en la parte inferior para colocar en ella un equipo de aire acondicionado, sin respetar la composición del conjunto en la fachada, afectando la autenticidad del elemento y cortando el acceso al balcón pues se encuentra encima del gran vestíbulo de ingreso y del porche tipo próstilo curvo. Las ventanas son puertas-ventanas, con hojas dobles que baten hacia adentro y postigos apersianados que rematan en arco y que

Foto 24. Caja de la escalera al tercer piso.

Foto 25. Caja de escalera

Foto 26. Habitación principal. Ventana cortada.

Foto 27. Destrucción piso pared para cables de telefonía e internet en tubo de 3 pulgadas.

Foto 28a. Puerta venta apersianada hacia el balcón circular.

Foto 28b. Ambiente 202. Puerta ventana cortada.

baten hacia los balcones. A esta habitación se ingresa por una puerta ventana que da cara a la escalera. Ver fotos 26, 27 y 28.

Los ambientes del lado oeste (sobre el salón y el comedor) tienen ventanas de alta calidad, como las de la habitación posterior. Tienen dos hojas que baten hacia adentro y postigos apersianados rematados en arco, que abren hacia afuera. Tienen los pisos cortados para crear esos registros como en la habitación principal, en este caso los muros se respetaron más. Estas perforaciones en los muros permitieron apreciar mejor el sistema constructivo del muro y el piso (techo del 1º piso) y el estado del mismo. En el caso de la habitación noroeste, hay problemas en el techo pues parece que hubo algún accidente con el tanque de 1000 litros en el tercer piso que generó problemas en el estado del falso cielo y en el piso. Ver fotos 29 y 30. Estas habitaciones, tuvieron, en el período reciente, un uso e oficinas, por eso las perforaciones pequeñas de las paredes para dar paso a tomacorrientes, puntos de teléfono e internet y cajas de paso. Ambas habitaciones se comunican a través de una puerta.

El ambiente que se ubica sobre el comedor (de las etapas original e intermedia), o habitación noroeste, ya debe haber tenido problemas previos con la humedad, pues presenta en esta falla del techo. El falso cielo original de *expandet meta*l con enlucido de yeso, original, sufrió por reacción entre el yeso (sulfato de calcio) y el hierro, ante la presencia de humedad (porque en ese lugar estaba la lavandería, el tendal y el baño de servicio) presentando corrosión, por lo que debió ser reemplazada por un *enchaclado* de caña de Guayaquil (*Guadua angustifolia*) chancada y clavada en reemplazo de la malla metálica y enlucido de yeso. La falla es que fue colocado con la parte pulida hacia abajo, recibiendo el enlucido que, ante un nuevo aniego en el 3º piso, provocó un enorme desprendimiento de este enlucido. Ver fotos 31.

Si subiendo las escaleras, en este 2º piso, nos dirigiésemos a los baños, veríamos que están en pésimo estado, aunque su construcción es relativamente reciente, por las mayólicas usadas. Ver foto 32.

Si, subiendo por las escaleras, nos dirigiésemos a la izquierda (este) llegaríamos a un segundo hall que, en la etapa original era el hall de las oficinas, en la etapa intermedia, las habitaciones de la vivienda a la que se ingresaba desde la calle Dos de Mayo. Este hall da al eje del balcón largo que hay en la fachada de esta calle. También está la llegada de la escalera que partiendo desde el vestíbulo del ingreso de Dos De Mayo, llega hasta este ambiente, que siempre fue hall de distribución, bien a oficinas (etapa original y reciente) o a dormitorios (etapa intermedia). Ver foto 33. La puerta-ventana al balcón tiene hojas que baten al interior, (como todas las hojas de las ventanas de la casa, la parte inferior

Foto 29. Falla no estructural en el techo.

Foto 30. Estructura del techo del segundo piso.

Foto 31. Caña brava en reemplazo del explandet metal.

Foto 32. Tabique de bloques de yeso y desprendimiento de enchapes.

Foto 33. Segundo hall y ventana hacia balcón largo.

es apanelada y la superior con vidrios) y postigos apersianados, rematados en arco, que baten hacia el balcón. Este balcón abarca este hall y las dos habitaciones que lo flanquean. Es, por lo tanto, bastante largo. Al igual que los balcones de la habitación principal, tiene unos balaustres recios, muy bien proporcionados y piso de loseta. Ver foto 34.
La pared norte presenta indicios, hacia la zona oeste de la misma, de haber existido una puerta que, con posterioridad ha sido cambiada. Ésta debe haberse abierto en la etapa intermedia, cuando había necesidad de una tercera habitación (sobre la zona nueva (cocina), manteniendo la privacidad de la habitación que, abriendo a este hall, está en el lado norte y que luego, se volvió a usar como oficina, ya que fue su función original. Esta habitación es de tapizón. El entablado cruje, por lo que se infiere que debe ser cambiado. Todas las paredes están llenas de tomacorrientes empotrados y puntos de teléfono e internet, así como de canaletas para los alambres eléctricos. Posee, en el noreste un ochavo con ventana con las mismas características, al lado derecho (en la pared este) está la puerta que comunica con el balcón largo ya mencionado. Esta habitación, en su pared norte tiene una estrecha puerta que comunica, a través de un espacio de tránsito con la tercera habitación sobre la cocina, que está en muy mal estado y con un antiguo baño que, en algún momento, se transformó en oficina. Esta zona, baño y ex dormitorio, son las que se encuentran en grave peligro estructural, pese a estar trabajados con ladrillo y concreto. Originalmente estos ambientes no existían y deturpan la correcta apreciación del edificio. Ver foto 35.
La habitación-oficina tiene un techo de concreto sobre viguetas de concreto prefabricadas, y las paredes se nota débiles. Mientas que el baño tiene paredes en ladrillo, con tres pequeños vanos hacia la calle Dos de Mayo, con forma de arco. Tiene piso de loseta monocromática hexagonal y zócalo de losetas de altura variable, con improntas en el piso que nos indican el lugar donde estuvieron los aparatos sanitarios. Las paredes están llenas de tomacorrientes y canaletas. El Techo es de concreto con viguetas prefabricadas y está en franco deterioro, pues el acero está a la vista (habiendo reventado el recubrimiento de concreto, expulsándolo en pedazos grandes).
La habitación que se encuentra en el lado sur del hall de este segundo piso hace esquina con la calle Dos de Mayo y la calle Colón. Tiene una puerta-ventana a la izquierda que da al balcón largo ya mencionado y dos ochavos en las esquinas sureste y sur oeste, teniendo, la que está en el sureste, una ventana. Igualmente la pared sur tiene su ventana, la misma que tiene desprendido uno de los postigos apersianados. Todas las ventanas del 2º piso que dan a la fachada son muy similares, variando

Foto 34. Balcón calle Dos de Mayo.

Foto 35. Estado del techo del baño de la etapa intermedia.

Foto 36

sólo –y ligeramente– en las dimensiones. El piso, es de tapizón y el entablado cruje, por lo que se sospecha que no se encuentra en buen estado. Los muros, aún perforados por tomacorrientes empotrados, cajas de paso y canaletas, denotan que ha sido usado como oficina en la etapa reciente. Ver fotos 36.

Volviendo al hall, debemos hacer presente que en la zona oeste tiene comunicación, a través de una puerta, con la habitación principal. Esta puerta es original y era la única comunicación que existía, originalmente, entre la casa y las oficinas de don Arturo Pittaluga Azaldegui.

En cuanto a la técnica constructiva del 2º piso, aparte de la habitación y del baño, ambos de la etapa intermedia y que son, como se ha dicho, de ladrillo y concreto, y que están en pésimo estado, toda la construcción es de *expandet metal* de doble telar. El espesor de los muros no es el mismo en todos los casos. Aquellos que dan hacia el exterior son de 0,70 m. Es decir, se trata de dos telares de pies derechos de 4" x 4" (0,10 m x 0,10 m) sobre el que se clava la malla (poderosa) de *expandet metal*, por el exterior, en la fachada y por el interior. Este espesor estaba hecho para poder aislar mejor los ambientes de la ganancia térmica por incidencia de los rayos del sol y para evitar la pérdida de calor, en caso de invierno, desde el interior, hacia el exterior e, igualmente para lograr una mayor insonorización del exterior. Los muros interiores que separaban habitaciones, se trabajan con muros de 0,30 m, con el mismo sistema, a fin de insonorizar de una habitación a otra. Es una construcción muy ligera

que permite que el centro de gravedad se mantenga bajo, en caso de sismos de consideración. Ver planos de corte.

Este sistema de *expandet metal* es una construcción que sigue la tradición de la quincha virreinal, sólo que más tecnológica y estandarizada, de construcción mucho más veloz, con la posibilidad de usar concreto, en vez de barro y yeso o cal, para el enlucido que, además de fraguar más rápido, trabajaba mejor a cortante. El sistema de tornapuntas es igualmente interesante, pues al no necesitarse de entretejer las cañas, pueden hacerse más efectivos a todo lo largo del espacio y cruzarse usando ambos lados. Ver fotos 37 y 38.

Los grandes espesores de los muros de *expandet metal* exteriores permitieron, en varios casos, generar closets en las habitaciones. Las maderas de estas estructuras ligeras están en muy buen estado. Ver foto 39.

El piso es de madera. Se trata de poderosas viguetas de madera de 3" x 12" (0,075 m x 0,304 m). Para evitar movimientos laterales de las viguetas, existen unos conectores de la misma madera con las mismas dimensiones de base y peralte, clavadas entre viguetas, de manera de zigzag, para permitir el clavado. Bajo este envigado se coloca la malla del *expandet metal* la misma que se recubre con estuco de yeso-cal. Sobre el envigado corren, perpen-

CORTE B

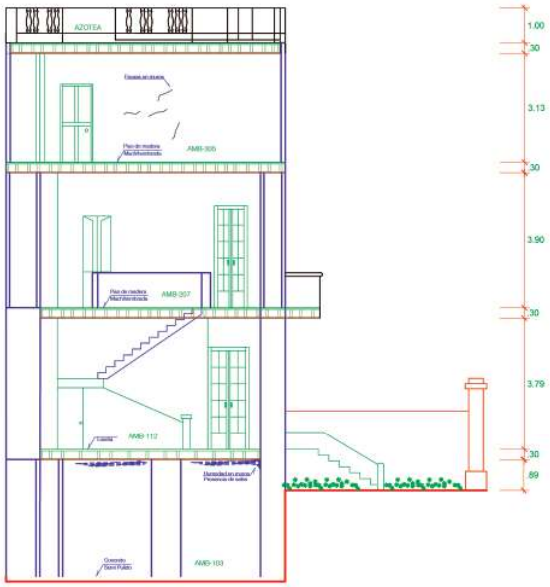

CORTE C

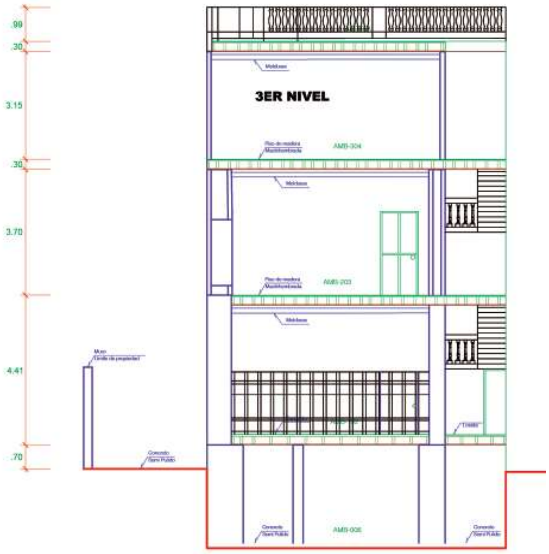

CORTE D

Foto 37. Detalle del expandet metal con tornapuntas en doble sentido. Arriba a la izquierda se nota la malla.

Foto 38. Detalle del maderamen estructural del expandet metal.

dicularmente unos durmientes de 4" x 4" (0,10 m x 0,10 m)) parcialmente ensamblados a media madera sobre el que se coloca el entablado machihembrado de 0,12 m x 0,12 m. En todo el 2º piso, este sistema de envigado está en muy buen estado, no mostrando ataque de xilófagos o de líquenes u hongos, manifestados en pudrición. En cambio, el entablado, bien sea por el desgaste por uso (abrasión) o porque los clavos lanceros ya están vencidos, rechinan al caminar. Se hizo la prueba de poner en movimiento una suma de 225 Kg sobre este piso y no manifestó vibración (usando el método del balde con agua tranquila), no obstante, el entablado, como se ha dicho, sí crujía. Ver foto 40.

Regresando al hall donde termina la escalera principal, debemos decir que a partir de este espacio arranca por el eje central, pero con menor ancho, la escalera que sube al tercer piso o piso de servicio. Ver fotos.

Tercer Piso

La escalera que lleva al tercer piso, también tiene forma de doble "U", es decir, tramo central y dos laterales, pero mantienen, a ambos lados del tramo central, sendos "ojos de escalera" que permiten que la iluminación proveniente de la antigua claraboya, ilumine los segundos tramos de la escalera del primer piso al segundo. La escalera es muy empinada y de pasos de poca profundidad. Al igual que la entrega del primer tramo al descanso, en este caso hay sendos pies derechos cuadrados de cantos ochavados, los pasamanos se espigan en estos pies derechos, que sostienen un techo bajo que sólo abarca parte del descanso que va a todo lo ancho del ambiente. Ver planos.

Es la zona que aparenta estar más descuida. Esto obedece a que el hall del tercer piso no tiene cerramiento alguno. El posible que, en la época en

Foto 39. Closet en el ancho del muro de expandet metal.

Foto 40. Ambiente 203. Destrucción del piso por instalaciones eléctricas.

que existía la claraboya sí hubiese podido haber alguna forma de cerramiento. En la actualidad es por donde ingresan palomas y murciélagos, habiendo encontrado excrementos de ambos animales en el piso. Como se trata de la zona de servicios, los acabados son de menor calidad y, usándose el mismo sistema de *expandet metal*, las paredes son, escasamente de 0,25 m es decir, a las justas los telares de pies derechos de 3" x 8" (0,10 m) y, por ambos lados, se clavaba la malla del material y se enlucía con cemento. En algunos casos, como la zona de baños y de la lavandería (lado oeste) y de los corrales (lado noreste) sólo tiene la malla de *expandet metal* por la parte exterior, es decir, de la fachada, con su respectivo enlucido, permitiendo ver, con claridad el sistema constructivo y estructural. La zona de habitaciones de servicio originales se encuentra en la zona sur (fachada de la calle Colón). Ver foto 41 y plano.

El piso es de un sistema similar al del 2º piso. Las viguetas tienen 3" x 10" (0,075 m x 0,25), con el mismo sistema, vale decir, falsocielo de *expandet metal* con enlucido de yeso, si había entablado (0,10 m en las zonas de las habitaciones), éste era de machihembrado de 0,10m, sobre durmientes de 4" x 4" (0,10 m x 0,10 m), mientras que en las zonas de los corrales, baños, lavandería y tendal, el entablado se reemplazaba por durmientes de 2" x 4" (0,05 m x 0,10 m), separados, en distancias que varían entre los 0,20 m a 0,15 m, con la colocación de *expandet metal* con concreto, para formar una losa. Las viguetas estaban fijadas horizontalmente por estos "separadores" ya mencionados al explicar el sistema del piso del 2º nivel. Ver foto 42.

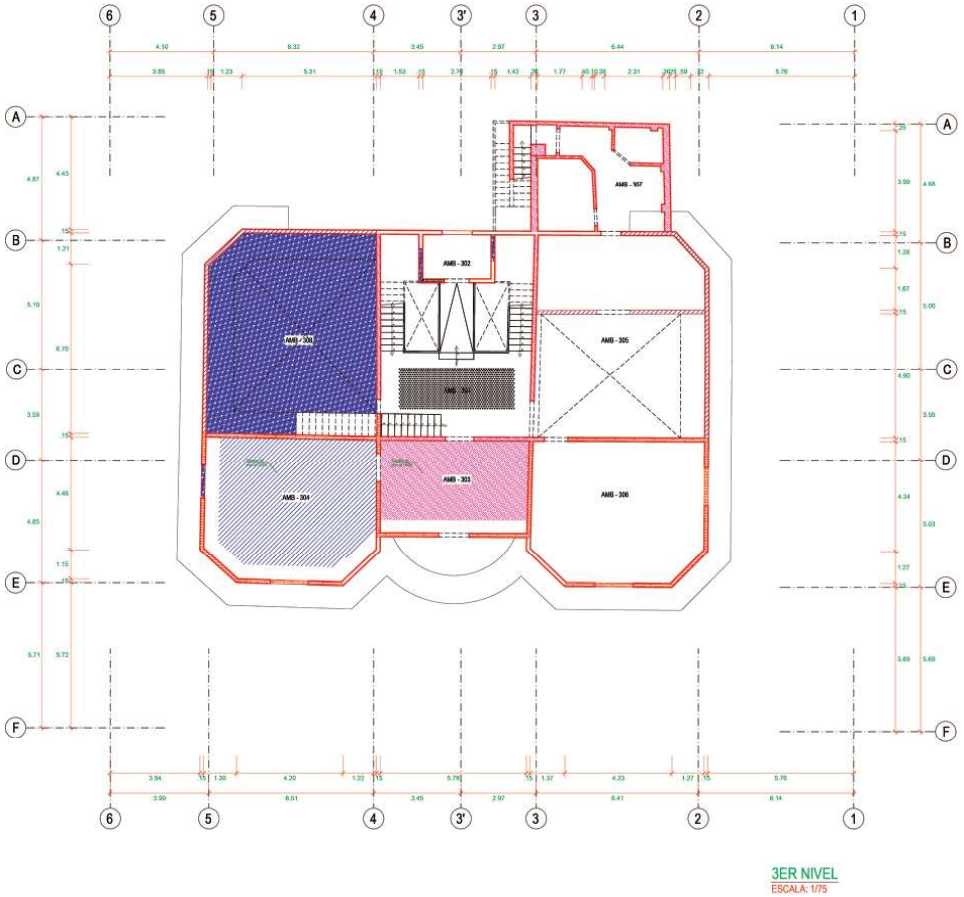

Plano de planta 3er. nivel

Foto 41. Ambiente 308 esquina norte-oeste. Estructura y tanque elevado.

Fachada Calle Colón

Foto 42. Ambiente de corrales y detalle de estructura.

Encima del descanso de la escalera que lleva a este tercer piso, subiendo dos contrapasos existe un baño (aparentemente de las etapas intermedia y reciente) y, actualmente alberga un calentador de agua sobre un pedestal de lavabo. Se trata de un ambiente muy mal ejecutado, de madera. El muro tiene una ventana rectangular sin la mínima pretensión estética.

Sobre el dormitorio principal hay un ambiente que, internamente se comunica con otro que se encuentra, en este tercer piso, sobre el salón del primer piso. Es interesante apreciar que el techo tiene la viguería a la vista, se trata de madera de pino de Oregón de 2" x 8" (0,05 m x 0,20 m) con un entablado machihembrado encima. Sobre éste, y a modo de cubierta, había unas tejuelas asfálticas, de las que no queda sino unas cuantas improntas por lo que la lluvia se filtra por entre las tablas. Se desconoce si sobre estas tejuelas haya existido alguna "torta de barro". En caso de que no la haya habido, la poca pendiente de los techos debe haber obligado a un sellado entre tejuelas, con brea, para evitar que el agua de lluvias penetre, venciendo la gravedad por adherencia a las mismas tejuelas. Ver foto 43.

Tanto el uso original, como el intermedio de estos ambientes, fue como dormitorio de servicio. En la etapa reciente el uso fue oficinas. Aún se mantienen ciertos muebles de oficina y la cantidad de tomacorrientes y puntos de teléfono e internet, así lo evidencian.

Las paredes, como ya se dijo son de 0,25 m y, si bien en general su estado de conservación es bueno, el estado de las hojas de las puertas y las ventanas deja mucho que desear. Su uso ha sido intenso y, la falta de mantenimiento de la cerrajería ha hecho que se deteriore tanto la madera como la cerrajería misma. Bisagras sin ser aceitadas que terminan retirándose de los marcos porque los tornillos no aceptaron el cortante al que se les sometía –y esto ha sucedido, en algunos casos, tantas veces, que se nota las mortajas para embutir las muchas bisagras que se han cambiado– cremonas dobladas o rotas por la cantidad de capas de pintura; puertas reemplazadas por otras contra placadas con *playwood* de pésima calidad que han sido pasto de los xilófagos y con riesgo de contagiar a las maderas adyacentes, etc. En la habitación central, las intervenciones para colocar cajas rectangulares para tomacorrientes, puntos de telefonía o internet, como cajas de pase, etc. en tal cantidad que ha hecho que el *expandet metal* haya sido incapaz de resistir el cortante o tracción diagonal y, si bien no existe el peligro de que colapse, ha generado una fisura evidente. Esto, como en otros casos en los que aún no ha ocurrido la falla, hace que se deba intervenir inmediatamen-

Foto 43. Estado del techo. Se aprecia relictos de las tejuelas y se nota la pendiente para la evacuación de aguas.

te con acciones que reviertan el proceso. En esta habitación, como en la inmediatamente inferior (o principal) ha habido una intervención abusiva del piso, costándolo para el pase de muchísimos cables de telefonía e internet.
En el ambiente de la esquina suroeste, el falsocielo, está trabajado con *playwood* de pésima calidad, por lo que está siendo atacado por xilófagos y líquenes, por la humedad y ya debe haber contagiado a las viguetas. El piso de ambos ambientes está en mal estado por el intemperismo y por la acidez de los excrementos (en estado de coprolitos) de palomas y murciélagos.
El ambiente (dormitorio en las etapas original e intermedia) y oficinas en la reciente, ubicado en la esquina sureste (esquina de las calles Colón y Dos de Mayo), mantiene las características de los dos ambientes descritos arriba, pero presenta características alarmantes. El vano de acceso carece de puerta, la ventana que abre hacia la calle Colón estás zafada por la falta de mantenimiento de las bisagras que hace que se desprendan los tornillos que la sujetan al marco. La ventana que abre hacia Dos de Mayo, está en mejor estado.
El piso, de entablado machihembrado está en pésimo estado y deberá ser cambiado.
El muro norte tiene serias pérdidas de revoque y *expandet metal* que deberá solucionarse, previa verificación del estado del maderamen expuesto a la acción de los xilófagos. Ver foto 44.
Saliendo de esta habitación, y entre ésta y el hall de la escalera del 3º piso, se encuentra un ambiente sin techar, que linda con la calle Dos de Mayo y forma parte de la fachada con frente a esa vía, en el lado este. No obstante la carencia de cobertura, mantiene la altura de las paredes hacia la calle Dos de Mayo. Esta pared presenta una característica que, conjuntamente al ambiente sin techar del lado oeste, hace única, al menos en Huacho, a esta casa, un *exo acro* camino[35], en reemplazo del inexistente techo. La razón de ser de este exo-acro camino es que por él pueda transitar el personal encargado de la limpieza de los balaustres de coronación y de su pintado. Inferimos, pues no hemos realizado los cálculos, que esto fue necesario por cuanto la esbeltez del muro –6" (0,15 m)– sin cubierta que los riostre y fije, impide que se pueda apoyar una

Foto 44.

escalera de pintor, lo suficientemente alta, más la carga viva del peso de la persona, que le generaría un fuerza horizontal hacia la calle que podría pandear el muro hacia la calle, generando fisuras que podrían ser perjudiciales para la malla por la presencia de brisas saladas del mar, cuya humedad podría penetrar por esas grietas con moléculas de sal. Como esta pared no está enlucida en la cara interior, es posible apreciar perfectamente el sistema estructural. Esto, que puede resultar interesante, pone en peligro el estado de la madera, pues la deja desamparada ante la presencia de xilófagos. hongos y líquenes, por lo que debería preverse la reversión de esta situación Ver foto 45 y gráfico.
En la zona norte de este ambiente, hay un techado

35 *Exo* fuera, es decir, que está fuera del muro, no sobre él (no necesariamente fuera de la fachada); *acro*, porque está en la parte alta del muro.

Foto 45. Pasarella paramétrica alta o exo-acro camino desde abajo.

bastante rústico y, bajo él, unos cubículos identificables con los corrales (propios de la etapa original e intermedia): gallineros, zona para los conejos y los cuyes (*Cavia porcellus* o cobayos, o conejillos de Indias). Más allá, hacia el norte, en la etapa original, no había nada sino el vacío del "patio trasero" o retiro norte, por lo tanto, no existía el baño que se aprecia. Desde la etapa intermedia y actualmente, en la etapa reciente hay una habitaciones que corresponden a las habitaciones de servicio, su baño y la lavandería-tendal, construidas en ladrillo y cemento, en pésimo estado de conservación y que, adicionalmente, deturpa la apreciación de la fachada posterior que, en esa zona, tenía la cornisa de remate de las fachadas y las que dividían los diferentes pisos. Se trata de construcciones sin el mínimo criterio técnico pues siendo construcción de ladrillos, se apoyan sobre la estructura del baño y la habitación del 2º piso que están en pésimo estado. Ver fotos 46 y 47.

Hacia el oeste de este tercer piso se encuentra un recinto que, en su época intermedia, tal vez también en la original, ha debido tener múltiples usos. Lo primero que uno encuentra, antes de llegar al mismo vano de acceso desde el hall-entrega de la escalera de este tercer piso, es el arranque de una escalera estrecha, de madera con pasamanos sobre balaustres esbeltos que lleva al techo de este tercer piso, con la finalidad de dar mantenimiento al mismo techo y a la balaustrada que sirve de coronamiento a toda la casa. Esta escalera es la que permite el acceso a los *exo acro* caminos de las fachadas este y oeste, que no tienen ambientes con techo, como ya se dijo, para dar limpieza y mantenimiento a la balaustrada de coronamiento. Esta escalera está en muy buen estado. Ver foto 48.

Ya entrados en el recinto del oeste, se aprecia que en la esquina noroeste hay una suerte de tarima de concreto aligerado en triángulo (sobre las viguetas de madera del techo del 2º piso). Esta tarima soporta pies derechos y viguetería para servir de base a un tanque de agua circular de 1100 litros (1100 Kg) que aparenta ser bastante reciente. Aparentemente el tanque anterior debió haber colapsado, generando el problema de inundación del ambiente del 2º piso que se encuentra sobre el comedor. El piso es de cemento pulido en mal estado, con canaletas, por si sucediese, nuevamente un problema como el anterior. Un piso de cemento pulido rígido, sobre un techo de madera flexible, genera grietas en el concreto que, con las humedades y, más aún con el viento salado de la playa cercana, genera problemas de cristalizaciones con la consiguiente disgregación de materiales por una microdemolición. Ver foto 49.

En el lado este del recinto puede apreciarse los relictos de un precario baño, evidentemente, para el personal de servicio. Se nota los puntos de agua, así como los de desagüe y el piso de cerámica vitrificada y, lo que parece haber sido, una ducha. Todo lo demás, hace suponer que esta zona era la lavandería y el tendal de ropa.

En este sector, como en el que se encuentra en el lado este, en las zonas en donde no hay techo del mismo sistema, sino que se ha recurrido a alguna forma de techo ondeado, muy ligero, es que las esquinas están trianguladas para garantizar el encuentro de muros y para evitar el pandeo de los muros que, por su esbeltez, podrían bambolear

Foto 46. Cornisa cortada.

Foto 47. Ambiente en ladrillo y cemento en zona del periodo intermedio.

Foto 48. Escalera con balaustrada hacia el techo.

Foto 49

como un diafragma con borde libre que, si llegara a resonar con el sismo, colapsaría.
El techo tiene relictos de tejuelas asfálticas, con evidencias de canaletas, las mismas que en la actualidad están con suciedad y con tierra, lo que, en caso de lluvias excepcionales para la costa central del Perú, podría llegar a impedir que se evacúe el agua de lluvia, por lo que sin cubierta de protección, el agua humedecería la madera y, de llegar a saturarse, filtrar el agua hacia los ambientes del 3º piso. Las maderas presentan signos de estar siendo afectadas por los rayos ultra violeta del sol. Ver foto 50.
Las fachadas se encuentran en mejor estado de lo que aparentan pues están muy descuidadas y en un estado de abandono evidente. No sólo carecen de limpieza, sino de pintura y, antes de ello, de retiro de las sucesivas capas pictóricas que, tras craquelarse se han encarrujado, dando una apariencia de mayor daño, sobre todo en las máscaras de león.

Foto 50. Techo con relictos de tejuelas de asfalto y balaustrada de coronación

Algunas cornisas u otros ornamentos de yesería, están desprendidos y, de continuar esta tendencia puede llegar a perderse todos ellos y no quedar ninguno como muestra para generar un molde para replicarlos, sobre todo las guirnaldas de hojas de roble. Ver fotos 51, 52 y 53.
La herrería de las ventanas del sótano, a causa de la salinidad de la intemperie, está destruyendo los barrotes y pletinas de hierro, pero son, todavía recuperables.
Los balcones tienen el problema de la corrosión del hierro de los rieles que los sostienen y que están recubiertos por yeso, lo que acelera el proceso de corrosión ante la humedad salada. Este proceso corrosivo que ha generado la hinchazón del refuerzo de hierro, no constituye, aún, un daño estructural, pero, de continuar la corrosión y de estar cada vez más expuestos a la intemperie sí puede llevar a que la pérdida de material resistente llegue a tal punto que el colapso se produzca o sea inminente. Ver foto 54.
Lo que es necesario considerar con especial cuidado, para evitar mayor daño, reparable, pero a un costo elevado, es la preservación de la madera de la carpintería exterior. Tienen una cantidad excesiva de capas pictóricas que, en el caso del arco con persianas en abanico llegan a cubrir el paso de la luz en ciertas partes. Por otro lado, las caras correspondientes a la parte superior de las barandas y de la verja están muy atacadas por los rayos ultravioleta y las lluvias, que ha generado la pérdida de las capas pictóricas, pudiendo llegar a un proceso de pérdida de lignina por la acción de la humedad y del sol.
La fachada en la zona de la calle Dos de Mayo ha sido deturpada por acción de la adición del bloque de la etapa intermedia, que está en pésimo estado y que debe ser demolido, con extremo cuidado a fin de que no dañe el estado de la fachada y ésta pueda recuperar todo su esplendor. Igualmente, debe revisarse la presencia del garaje y de su puerta.
En general, por el estilo mismo de las fachadas y por lo colores hallados en visitas anteriores a Huacho y los colores hallados, la fachada debería recuperar su prestancia con un buen contraste de tonos. La casa estaba pintada de rosado, las molduras, yeserías y carpintería de vanos, de blanco y la verja exterior de color verde oliva.

Diagnóstico y prognosis

Como ya se ha ido explicando, salvo casos específicos, el estado estructural de este inmueble es,

Foto 51. Pintura craquelada y en proceso de separación.

Foto 52. Ambiente oeste calle Colón 2º piso. Ménsula que soporta el balcón.

Foto 53. Fachada detalle y estado de cornisa.

Foto 54. Fachada calle Colón. Vista del cuerpo oeste.

generalizando, bueno. Aún más, dado los 90 años cumplidos que tiene, puede decirse que es muy bueno. Sin embargo hemos dicho que hay una zona que está al borde colapso, pero ésta es 30 años posterior y es de aquello que ciertas mentes ignaras llaman "material noble". Muy mal hecha, muy mal trabajada y muy mal concebida para una obra cercana al mar, entre otras cosas, poco recubrimiento de concreto a las armaduras. En tal sentido se pronostica que, de no demolerse esta construcción nociva e intrusiva, podría colapsar poniendo en serio riesgo la frágil estructura del segundo piso del monumento.

El semisótano sólo tiene problemas en el muro norte, de adobe, el mismo que debe ser tratado para eliminar la humedad y controlar las fisuras que hay en él. De no intervenirse este muro, la humedad terminará por debilitarlo a tal grado que, ante un sismo, podría colapsar con facilidad.

El otro problema que existe en el semi sótano se debe, básicamente a la misma fuente de humedad, que ataca a los rieles que trabajan a tracción en la losa que corresponde al piso del primer piso y al yeso con que fue enlucido. Es necesario eliminar la fuente de humedad, retirar el enlucido del cielo raso hasta donde se presente el problema de corrosión, hacer un rasqueteo con cepillo de acero y un tratamiento con limpiadores del orín de hierro con base catalítica de ácido fosfórico, luego con anticorrosivos de poliuretano, para ser re-enlucidos con un mortero al cemento. Aun no presenta problemas de pérdida de capacidad resistente por disminución de la sección debido a la corrosión.

En el caso de las vigas del perfil "H", que se encuentran en estado ligeramente corroído y están pintadas con esmalte, es necesario hacerles un tratamiento similar, escobilla de acero, trabajado con limpiador de óxido con base en ácido fosfórico, pintura anticorrosiva poliuretánica y pintura mate especial para metales. El estado de estos perfiles es mejor que los rieles de la losa.

En ambos casos el pronóstico, de no realizarse trabajos de conservación apropiados, a largo plazo es el colapso por perdida de sección resistente por corrosión, afectación de la losa, llegando a ser endo demolida por la necesidad de espacio por el crecimiento de las moléculas (Fe_2) al adicionárseles las de oxígeno Fe_2O_3 del óxido férrico, que hace disgregarse el concreto como si se hubiera demolido desde dentro.

Los muros de concreto están en excelente estado. Se deberá monitorear permanentemente estos muros, por la imparable curva de fragua del cemento. Por el momento no presentan problemas.

En el primer piso, los muros de ladrillo se encuentran en estado excelente. Al incluir en el mortero, cal, el pronóstico del estado futuro es superior que el de los muros de concreto del semi sótano. Los techos no presentan problemas, pese a que el cielo raso es de yeso, que evidencian cualquier mínima falla.

La carpintería, sobre todo la exterior y, más precisamente, las que dan al sur y al oeste, así como la verja que protege la casa en las calles Colón y Dos de Mayo, deben ser cuidadosamente tratadas. Sufren la acción de la humedad salada, que hace que se pierda la lignina, actuando hongos y líquenes. Igualmente la acumulación de capas de pintura genera microclimas interiores que resultan perju-

diciales para la materia orgánica, pues durante la fuerte humedad salada de las madrugadas, penetra en la madera con lentitud por las zonas que no están pintadas a las que esta humedad llega por las fisuras de los craquelados y, luego, al salir el sol, el aire y el calor tratan de evaporar con violencia las moléculas de agua contenidas y éstas buscan salir por las superficies súper selladas (las de lento ingreso no bastan), generándose nuevos craquelados en la gruesa capa pictórica, generando un hábitat ideal, tanto para los hongos como para las bacterias que destruirán la lignina, dejando la celulosa. Incluso en este ambiente proliferan, por el clima templado, los xilófagos. En tal sentido es prudente retirar el exceso de pintura y trabajar con preservantes biocidas de madera, no contaminantes, ni tóxicos para el ser humano y luego, pintar con pintura poliuretánica. Algo similar sucede con la cerrajería de la carpintería: bisagras, cremonas, cerrojos, seguros y similares. En términos generales necesitan ser limpiados de las capas de pintura que impiden su correcto funcionamiento. Una vez retiradas las capas, es preciso, si son de hierro, tratarlo con algún limpiador base de ácido carbónico y que logre una pátina pavonada. Posteriormente se analizará si es necesario que se aplique pintura. De ser necesaria una sustitución de piezas, deberán ser de bronce, para evitar problemas a futuro y no pintarse. El pronóstico es que de no llegar a tratarse esta cerrajería, se corre el riesgo de forzar su funcionamiento con el consiguiente daño a la carpintería (bisagras que se desprenden, etc.).

Esto es igualmente válido para la carpintería y cerrajería superior e inferior. En ambos casos, de existir piezas que deban ser cambiadas, se recomienda que sean de la misma madera de pino de Oregón y seleccionada con el mismo corte (sea radial o tangencial), lo que es válido, también, y sobre todo, en el caso de injertos. La madera deberá ser tratada con biocidas aceptados, tanto contra xilófagos, cuanto contra hongos y líquenes o bacterias.

La madera de los pasos de la escalera deberá ser reemplazada por el desgaste sólo en el caso que no sea posible el girarlas. Se aprovechará para tratarlas con biocidas aceptados. Toda la escalera deberá ser limpiada del exceso de barniz, llegando a la madera, tratándola y aplicando una capa de barniz poliuretánico. Se recomienda que los pasos sean aumentados en la parte posterior con un suple a fin de incrementar su dimensión y la pestaña de volado y haya menos posibilidad de accidentes. Si al escaso tamaño de los pasos, sumamos el desgaste de la parte superior de la pestaña, se puede pronosticar las posibilidades de accidentes que ello podría ocasionar.

En el segundo piso, se recomienda retirar el entablado para verificar su estado y proceder con proporcionar un tratamiento con biocidas aceptados para preservar la madera estructural en buen estado, o detener el posible ataque de xilófagos o el proceso de pudrición que pudiera haber en las zonas de empotramiento en las paredes. Si el entablado estuviese en buenas condiciones, se les tratará con preservantes biocidas y recolocará con clavos lanceros de lugares distintos a los originales, para evitar el rechinado. Si fuese necesario reemplazar el entablado, deberá hacerse con la misma madera de pino de Oregón tratado.

Las paredes, que han sido afectadas por actos humanos, es necesario que se reemplace la malla de *expandet metal* hasta donde sea necesario, luego enlucir. Puede pronosticarse que, de no realizarse esta acción, por la cantidad de perforaciones, es posible que pierdan solvencia ante un esfuerzo de cortante, sobre todo considerando que la existencia de un tercer piso, por ligero que sea, incrementa la fuerza sísmica.

En el tercer piso en necesario que toda la caja de la escalera, incluyendo el hall de entrega, sean aislados de la intemperie con un techo apropiado y paredes que no limiten el acceso de luz para iluminar la circulación vertical y, al mismo tiempo evitar las condiciones de deterioro a las que se ve enfrentado en estos momentos este ambiente, la escalera y los ambientes que abren hacia él.

El entablado de los pisos deberá retirarse para verificar el correcto estado de las viguetas y los muertos que lo soportan y, darles tratamiento con preservantes biocidas aceptados y cambiar el entablado, de ser necesario. Esto, de no realizarse podría comprometer la estructura del techo porque la larga exposición a las acciones de la intemperie húmeda, con viento halino puede haber dañado el entablado y éste haberla contagiado.

Es necesario dar tratamiento, como el indicado para los pisos, primero, y segundo a la carpintería de vanos y su cerrajería.

Las paredes, deberán ser tratadas de la misma forma que las del segundo piso, por las mismas razo-

nes, pero debemos incluir un tratamiento extra: y es que las paredes de los recintos exteriores, que carecer de enlucido en el piso superior, deberán llevarlo porque ello las protegerá de acciones de la intemperie y de los xilófagos. Esta acción deberá ser realizada luego de un tratamiento serio con preservantes de madera y con productos que frenen la acción corrosiva de lo visible del *expandet metal*. Para reducir el peso que ello produciría en estas paredes se recomienda trabajar con *expandet metal* ligero y con el mortero de enfoscado grueso con aditivo *Sika Por*[36], pudiendo realizarse el enlucido final, con yeso fino, que tiene menor peso.

Los techos deberán ser objeto de especial atención, reponer las tejuelas de asfalto, sellarlas y rehabilitar las canaletas de eliminación de aguas de lluvia. De no realizarse esta acción, la humedad dañará irreparablemente el techo y las paredes y piso de este tercer nivel.

Se recomienda limpiar la balaustrada de coronación, eliminando los excesos de capas pictóricas y tratar la madera con preservantes aceptados fungicidas, bactericidas y antixilófagos. Se aprovechará el hecho que la parte superior de la baranda de la balaustrada no es visible y que es la que recibe la lluvia y el sol de manera directa, para protegerla con una lámina de zinc o de cobre, sólo en la parte expuesta a estos agente y de tal manera que no perciba desde la calle y no perturbe la apreciación del monumento.

Si el monumento se restaura, deberá destinarse a un uso que resulte de necesidad pública o, al menos, un uso que, luego de su restauración y adecuación a nuevo uso, lo proteja del abandono y pueda darle el mantenimiento que debe a fin de preservarlo por tiempo indefinido.

Vocación de uso o uso compatible

Ante todo, deseamos que queden claras las razones por las que este monumento se debe conservar y no permitir ni que sea demolido, ni que se le siga manteniendo en la incuria, sobre la base de que se trata de propiedad privada. En tal sentido es necesario que precisemos cuál es el derecho del propietario de un bien declarado patrimonio de la nación y en qué consiste su propiedad.

Estamos convencidos del derecho de los ciudadanos a tener en propiedad artículos, artilugios, obras de arte y bienes patrimoniales y que ese derecho es inobjetable. Esa persona (natural o jurídica, como es nuestro caso particular) tiene el derecho de hacer con estos objetos lo que desee: venderlo, llevárselo al extranjero, tirarlo a la basura, o demolerlo. Obviamente, si lo va a desechar, cualquiera tiene el derecho de (a modo de cachinero[37]) extraerlo de la basura y, si luego se le reconoce, o adquiere, un valor cultural que el propietario desconocía, no hay lugar a reclamos. La cuestión aquí está en la palabra valor, aún independiente de su adjetivo, cultural.

Valor es una palabra que designa ciertas cualidades positivas que tienen los objetos o las cosas, que no forman parte de lo cósico, de lo inherente a su constitución física o inmanente, ni relacionado con nada objetual, es decir, tangible de un objeto o, además, psicológica o etológica evidente, objetiva, de un sujeto o individuo. La ubicación de los valores, según una determinada escala, es un asunto subjetivo o intersubjetivo **referido a un grupo social o a una cultura** y son atribuidos a esas características tangibles del objeto. Tangibles no sólo en el sentido restricto de tocar, sino en el sentido lato de ser percibido por nuestros sentidos. La música tiene la cualidad de ser temporal, no se puede tocar con las manos, pero se puede oír y, de ser patrimonio, cualquier cambio que se produzca en ella (so pretexto de que la cultura es viva y está en constante movimiento) debe ser consignado como tal y dejar documentado al extremo, aquello que era, por si lo que se cambia, aun teniendo

---

36 Marca Registrada de un producto de la empresa *Sika* que genera, en el concreto, porosidades creando una suerte de piedra pómez. De acuerdo a la dosificación, con la máxima puede llegar a pesar menos que el agua y flotar en ella.

37 Debemos hacer una aclaración que es de lo más pertinente. Cachinero, según el DEL (Diccionario de la lengua española, es el perista, es decir, aquella persona que comercia –trafica– con objetos robados, a sabiendas que lo son. En el Perú, este término ha sufrido una transformación lexicográfica, pues deriva de "La Cachina" lugar, cerca de La Parada (el ex Mercado Mayorista de Lima) donde se comercializaba, tanto objetos robados (había toda una zona dedicada a ello) como a vender –o comprar– objetos de segunda mano, comprados por unos "ropavejeros extendidos" o extraídos de la basura por unos recicladores de ínfimo nivel que recibían el nombre de cachineros. En la actualidad se le llama cachinero al reciclador mencionado, pero también a ese ropavejero extendido, que compra artefactos dados de baja en las casas, botellas, etc. Por extensión a los acumuladores o cachivacheros, también se les puede llamar cachineros. Por tanto no se trata del reducidor que comercia con artículos robados, necesariamente.

menor calidad, es aceptado y sepulta lo original[38]. El valor es algo que está –o debe estarlo– fuera del criterio de costo y ser su antítesis. Vale decir, si nos podemos desprender con facilidad de un objeto, si le podemos poner precio rápidamente, aun cuando alto –pero con facilidad–, no tiene valor para nosotros y otro puede comprarlo con facilidad. Si, contrariamente, nos resulta muy difícil desprendernos de algo, por razones emocionales o afectivas, tenderemos a encontrar la forma de que este desprendimiento sea muy difícil, usualmente colocándole un precio tan alto respecto a un análisis costo beneficio, que nadie estaría dispuesto a pagarlo pero que, usualmente, consideramos justo, en consideración a nuestra relación afectiva con dicho objeto.

El precio real, entonces, no está determinado por el poseedor, sino por el adquiriente. Pero como los valores culturales pueden ser intersubjetivos, pueden serlo en función de determinados niveles sociales o culturales. Así, objetos que para determinado grupo pueden tener valor, para otros, no tenerlo en absoluto. Es el caso de lo que sucedió en los Estados Unidos de Norteamérica, con la expansión hacia el oeste y los cementerios y territorios sagrados de los indígenas pieles rojas, hasta que se ha llegado al convencimiento que no se puede lograr una correcta integración sin considerar esos valores de sectores culturales que, posiblemente, no los compartamos que pero que son válidos para el otro grupo. Eso generará violencia (cultural, racial, étnica y/o social) radical e insuperable o superable a un alto costo.

El valor cultural es obvio que le pertenece a un grupo, no a todos. La *Carta de Venecia* (Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios; *II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos*, Venecia 1964, convocado por UNESCO. Luego ICOMOS), en su preámbulo, tiene estas primeras palabras:

> *"Cargadas de un mensaje espiritual del pasado, las obras monumentales de los pueblos continúan siendo en la vida presente el testimonio vivo de sus tradiciones seculares. La humanidad, que cada día toma conciencia de la unidad de los valores humanos, los considera como un patrimonio común, y de cara a las generaciones futuras, se reconoce solidariamente responsable de su salvaguarda."*

La *Carta de Burra,* posterior (1980-1999) presenta el concepto de *significación cultural*, que lo define como

> *"1.2 Significación cultural significa el valor estético, histórico, científico social o espiritual para las generaciones pasadas, presentes y futuras.*
>
> *La significación cultural se corporiza en el sitio propiamente dicho, en su fábrica, entorno, uso, asociaciones, significados, registros sitios relacionados.*
>
> *Los sitios pueden tener un rango de valores para diferentes individuos o grupos"*

Pero acota, en las aclaraciones al margen en la misma carta para el mismo ítem:

> *"El término significación cultural es sinónimo de significación patrimonial y de valor de patrimonio cultural.*
>
> *La significación cultural puede cambiar como resultado de la continuidad histórica del sitio. La comprensión de la significación cultural puede cambiar como resultado de nueva información".*

Esto es algo que debe considerarse por encima de todo. La carta de Burra, aun habiendo sido redactada específicamente para Australia, es un ejemplo para todo el mundo y su *auctoritas* es muy alta.

Así, la casa Pittaluga de Huacho, tiene para los huachanos, nacidos en Huacho, un significado cultural; para los huachanos de adopción puede tener otro significado o, incluso, dependiendo del lugar de origen y el estrato socioeconómico, no tener un significado claro, o no comprenderlo; para especialistas de la historia de la construcción o de la restauración, tener otros valores. Eso es claro.

Así, al haber sido declarado Patrimonio de la Nación y, al tener en espera un proyecto de Ley que declara de necesidad nacional su restauración y puesta en valor, la propiedad de quienes tienen la titularidad en la SUNARP[39] es distinta. El propie-

---

[38] Es el caso del Himno Nacional del Perú. Que fue modificado y tal modificación, aceptada. Pero existe una grabación de 1911, realizada por la Banda del Primer Regimiento de Artillería de Montaña, antes de las modificaciones, para el sello *Columbia Records*. Accediendo a youtube.com se puede escuchar y decidir cuál es mejor. Desgraciadamente, salvo trabajos de etnomusicología muchos de las músicas, aún las rituales, se pierden. Como en el caso de la música ritual tocada en chirisuya que ha sido publicado por Luis Miguel Silva-Novoa Sánchez en el libro Patrimonio, Identidad y Memoria. (URP-IIPC). La chirisuya es una forma de chirimía mestiza que los naturales le dieron, al hacer las adaptaciones a su medio y cultura, y como era de los españoles, no podía ser de ellos (mía) sino que era de ellos (suya) y la chirimía pasó a ser chirisuya. Silva-Novoa aclara que los jóvenes ya no quieren aprender a tocarla ni aprender la música ritual, ni los "reclamos" para los cambios de turnos o de faenas.

[39] Superintendencia Nacional de Registros Públicos.

tario tiene derechos restringidos en cuanto a la potestad sobre tal inmueble declarado Patrimonio de la Nación o Bien Nacional, histórico. Lo arqueológico, por ley, sólo le pertenece al Estado peruano.

El término *patrimonio* en derecho es el conjunto de bienes (o propiedades) que le pertenecen a una persona, sea ésta natural o jurídica. El *quid* del término en derecho es que éstos son posible (y deben serlo) estimarlos económicamente. En tal sentido no existe la posibilidad de subjetividad en este punto. No hay lugar a la intromisión de la afectividad. Si poseo un anillo de brillantes dos de los cuales son de 0,15 quilates y el tercero de 0,20 quilates y el engaste es de 4 gramos de oro de 18K, vale lo que es la sumatoria de los costos de esos elementos más la calidad del trabajo. Usualmente esto último no se considera excepto en el caso de que sea puesta en subasta y previamente valuada. No interesa si el tal anillo perteneció a la familia por cinco generaciones. Esa subjetividad corresponde al valor que la familia (o una porción de ella) le otorgue y que no entra en la estimación económica pura y dura que puede tasar un joyero. Los derechos del habiente de un patrimonio de esta naturaleza, puede enajenarlos a su antojo, dentro del marco que pauta la ley. De esto último deriva la segunda acepción que marca el DEL: *"Conjunto de los bienes y derechos propios adquiridos por cualquier título."*. Es claro, gracias al precio asignado, se tramita la compra-venta del bien.

El mismo término, primera acepción del DEL nos lleva al concepto que manejaremos en este artículo. Dice: *"1. m. Hacienda que alguien ha heredado de sus ascendientes."* y lleva al primer término compuesto del diccionario: patrimonio histórico: *"1. m. Conjunto de bienes de una nación acumulado a lo largo de los siglos, que, por su significado artístico, arqueológico, etc., son objeto de protección especial por la legislación."*, Esta 'acumulación' de bienes por parte de la nación es una forma de herencia de nuestros ascendientes, o ancestros.

La composición del término es *Patris*, padre –y por extensión, antepasados, o ascendientes, o ancestros– y moneo, memoria. Es aquello que tenemos como memoria de nuestros antepasados. Por eso es histórico, porque atestigua determinado o determinados momento o momentos de nuestra historia, en diversos aspectos: estético, formas de vida, técnico, por acontecimientos históricos. Cae de suyo que este valor que se le da, es intersubjetivo y depende del nivel de conocimiento e internalización e identidad de los miembros de la sociedad que aceptan, o no, dicho valor otorgado a ese bien, que lo comprendan e, igualmente, que lo valoren, así como del interés de la sociedad o de algún grupo dominante en saberlo o que se sepa, o no. Siguiendo a la Carta de Burra, hablamos de reconocer el significado cultural, por parte de la sociedad o alguna porción de ella, en tal sentido, debemos entender que, para comprender un significado es necesario, previamente manejar el código que permita decodificar ese significado. Eso es cultura. Es conocimiento. Cuando los pioneros caras pálidas de oeste norteamericano pasaban y destruían los territorios sagrados de los pieles rojas, lo hacían por desconocimiento, aunque también por la prepotencia que les asignaba el creerse superiores a los "salvajes". Desconocimiento y falta de cultura.

Parte de esa falta de cultura alcanza, muchas veces a los propietarios o a los mismos funcionarios del Ministerio de Cultura. Pues la propiedad de un bien patrimonial, como se ha dicho es restringida, al pertenecer, sus valores culturales o su significación cultural, a la Nación y, en algunos casos, a la humanidad toda. Así, no se puede demoler sólo a criterio y decisión del propietario, quien pasa a ser, prácticamente sólo un poseedor del bien, que puede fruirlo, usufructuarlo y hasta enajenarlo en las condiciones previstas por la ley. No puede modificarlo sin autorización de las autoridades competentes (Ministerio de Cultura –MINCUL– o sus Direcciones Desconcentradas Regionales). Pero lo que sí puede hacer, por negativo se entienda que es, es abandonarlo a su suerte (y hasta darle una ayudada a esa "suerte") para que se "demuela solo". Esto sucede porque los propietarios de objetos (muebles o inmuebles) patrimoniales, no tienen ninguna forma de incentivos y, los funcionarios del MINCUL, en su mayoría, generan muchas cortapisas en las propuestas de adaptación o de obras nuevas anexas, o cercanas. Las autoridades en tiempos pasados recientes, no podían expropiarlos, aun cuando la ley contempla tal posibilidad, en caso de abandono y en pro de la defensa del patrimonio, luego del establecimiento de su justiprecio por falta de presupuesto. Actualmente sí es posible, pero no ejecutan tal derecho estatal por temor a ser enjuiciados o que se anteponga un recurso de amparo o una acción de inconstitucionalidad lo que, ante la inexistencia de la especialidad de Derecho de la Cultura entre los abogados

y jueces, es posible que se falle favoreciendo a los propietarios. En el caso de Derecho de la Cultura, el derecho común prima sobre el derecho privado. Es una forma de ver el 'bien común' o de velar por un 'Estado de Bienestar' que protege los elementos de cohesión social y de la identidad de la que tanto se carece, de velar por los derechos culturales. Como dice Castellanos (2010), son una forma de derechos humanos.

En esta dirección, el gobierno Regional de Lima Provincias, cuya sede está en la calle Colón, al frente de la casa Pittaluga, en 2013 decidió iniciar las conversaciones con EDELNOR a fin de adquirirla.

Huacho ha sufrido una dinámica demográfica compleja. En unos inicios, por el boom de la pesca, hubo un crecimiento demográfico por migraciones del campo a la ciudad –pero del campo y caletas inmediatos, de los alrededores cercanos, y mediatos a la ciudad de Huacho–. Pero, desde la década de los '80, a los '90 del s. XX hubo un abandono de Huacho por los huachanos de nacimiento, y una migración de diversas partes de la serranía (y otras ciudades lejanas de la costa) a esta ciudad. Por esta razón no se identifican con la arquitectura huachana, ni de las manifestaciones *Art Deco*, ni de la arquitectura vernácula, construida con quincha de prosapia prehispánica, ni las manifestaciones de la burguesía de la ciudad, como el Club Social; el Casino de Huacho o la misma casa Pittaluga.

Aun cuando se pueda alegar que los valores estéticos de la casa Pittaluga son innegables, el hecho de reconocerlos implica cierto nivel de conocimiento de historia del arte, que ya no es impartido en la educación básica regular; o cierta sensibilidad, que ya no es cultivada en la educación básica regular ni –menos aún– en las universidades promedio. Por esta razón, para los huachanos actuales ésta es una manifestación absolutamente prescindible. No se encuentra la razón por la que deba ser conservada, salvo excepciones. Los que están luchando por su preservación son los huachanos emigrados a Lima o, incluso, al extranjero, quienes sí manejan el código para comprender su significación y conocen de la historia, muchos de ellos, de la casa y de sus habitantes originales, los Pittaluga, y posteriores, los Robinson, aunque no propietarios. Ellos son sensibles a su historia, otros son sensibles a sus valores estéticos. Quienes conocemos la casa, habiéndola escudriñado en sus intimidades técnico-estructurales la valoramos, además, como monumento a una técnica que, sólo continúa con una técnica más refinada, una tradición constructiva propia de la región, como es la quincha de raigambre prehispánica o virreinal.

En tal sentido, la búsqueda del uso compatible tiene que ver con todos esos valores para no destruir o siquiera deturpar la significación cultural que este monumento posee y se genere el mínimo impacto sobre la significación cultural, adaptándolo a un uso que la contemporaneidad exija.

La Carta de Burra dice respecto del uso compatible: *"1.11 Uso compatible significa un uso que respete la significación cultural de un sitio. Este uso no involucra. O lo hace mínimamente, impacto sobre la significación cultural."* Y, previamente define, en el numeral 1.10, uso como *"las funciones de un sitio, así como las actividades prácticas que pueden ocurrir en el mismo."* En algunos casos es imposible seguir con el uso que tuvo el monumento, por lo que será necesario adaptarlo a un nuevo uso, para lo que esta carta, en su numeral 1.9 dice: *"Adaptación significa modificar un sitio para adaptarlo al uso actual o a un uso propuesto."* Obviamente esta adaptación jamás deberá restar, bajo ninguna forma, las significaciones culturales del bien. La adaptación debe formar parte de los objetivos de una restauración. Bajo ningún concepto un monumento deber ser restaurado con la única finalidad de preservarlo, sin un uso predeterminado claro, pues, en muchos casos, al procurar su adaptación se le somete a un segundo proceso traumático e invasivo, sin sentido (el primero fueron las acciones propias de la restauración, conservación, etc.).

Lo peor que se puede hacer una restauración teniendo como objetivo su conservación en el tiempo, ésa puede ser la finalidad primera y última, pero el objetivo debe involucrar su destino a un uso que deberá ser planificado para ser realizado mientras la obra de restauración se ejecute, así, el acto traumático, muchas veces invasivo, como hemos dicho, es uno solo, además de hacer un solo gasto, pues en el acto de adaptación, mucha veces habría que deshacer lo hecho (es decir, gasto sobre gasto), o cirugía sobre cirugía, cuando en una sola podría haberse solucionado ambos problemas.

Si analizamos la casa Pittaluga, que nos atañe, llegaremos a la conclusión de que no es posible, salvo alguna excentricidad, que vuelva a servir de casa particular. Su mantenimiento resulta caro, los espacios, para la vida actual, poco cómodos. De

continuar en manos de EDELNOR, seguirá su proceso de incuria y consecuente destrucción.

Si, actuamos acorde con la Carta de Venecia, y pensamos que hay monumentos de excepcional importancia y calidad de obra de fábrica y de acabados, pensaremos que éstos deberían ser fruidos estéticamente por la mayoría de la población o, al menos, por la que se interese en ello.

> *"Artículo 5. La conservación de monumentos siempre resulta favorecida por su dedicación a una función útil a la sociedad; tal dedicación es por supuesto deseable pero no puede alterar la ordenación o decoración de los edificios. Dentro de estos límites es donde se debe concebir y autorizar los acondicionamientos exigidos por la evolución de los usos y costumbres."* UNESCO ICOM (1964)

Se parte del hecho innegable de la demolición de los tres pisos adicionados en la etapa intermedia, pues no contribuye a nada en la significación cultural del monumento, no le agrega valor, por el contrario, se los resta, y su estado constructivo es de absoluta precariedad estructural. Estilísticamente se siente como un agregado con otro lenguaje. Volumétricamente perturba la apreciación correcta del monumento, desde el Óvalo de 28 De Julio con Dos de Mayo.

En la casa Pittaluga el mayor problema con en que se tropieza es la total incomodidad de la escalera principal, sus contrapasos de 0,22 m, que la hacen inviable para un uso público y no pasaría los controles del Instituto de Defensa Civil, INDECI.

Con todo esto, en coordinación con el Gobierno Regional de Lima Provincias se decidió adecuar el inmueble a uso de museo. Específicamente de Museo Provincial de Huaura, en el que se muestre desde la prehistoria, hasta la historia de la provincia, como una continuidad; igualmente, que se pueda apreciar los recursos que posee la provincia, dentro de los que se cuentan los atractivos turísticos.

Al excluir del uso a la escalera principal y, desapareciendo el añadido de concreto del noreste, queda el retiro posterior para realizar la obra nueva. No obstante es imprescindible que se mantenga un retiro. Igualmente, es premisa del proyecto cumplir con los artículos 12 y 13 de la Carta de Venecia:

> *"Artículo 12. Los elementos destinados a reemplazar las partes inexistentes deben integrarse armoniosamente en el conjunto, distinguiéndose claramente de las originales, a fin de que la restauración no falsifique el documento artístico o histórico.*
>
> *Artículo 13. Los añadidos no deben ser tolerados en tanto que no respeten todas las partes interesantes del edificio, su trazado tradicional, el equilibrio de su composición y sus relaciones con el medio ambiente."*

En este sentido, a modo de integración no sólo confrontacional, oponiendo el estilo Segundo Imperio, con uno absolutamente contemporáneo y, a la vez, recordando algunas partes de esta edificación, se diseñó el anteproyecto haciendo uso de perfiles "H" de acero (como los usados en el semisótano) de manera contemporánea y la malla del *expandet metal*, vista a fin de lograr cerramientos virtuales, como en el caso de las barandas, etc. Los espacios que se generan en el exterior, también serán aprovechados. No se dejará de considerar la accesibilidad de los discapacitados, sin barreras. Ver planos.

Conclusiones

Por lo expuesto en los párrafos superiores, podemos concluir que la casa Pittaluga, como máxima expresión-histórico arquitectónica de Huacho, debe ser conservada y el estado físico mecánico de las estructuras es bueno. Que el tipo de material usado permite una intervención de no alto costo, siendo, posiblemente lo más dispendioso, el tratamiento de consolidación de las yeserías, cornisas, etc. por lo delicado y fino del trabajo necesario, seguido por el trabajo de conservación y mantenimiento de las maderas. En tal sentido, considerando la calidad arquitectónica de la edificación, podríamos estimar que la restauración tendría un costo bajo, frente a construcciones contemporáneas a ella, ejecutadas con materiales convencionales.

Constructivamente, consideramos que el uso del sistema del expandet metal es una continuidad del sistema tradicional y vernáculo de la quincha, en una versión tecnológica norteamericana.

La conservación de este monumento sólo será posible si se le destina a un uso tal, que asegure su mantenimiento constante y adecuado, porque se corre el riesgo que el sistema de ornamentación y exquisita carpintería de vanos se deteriore y, como hemos evidenciado, es lo que se lleva la partida más costosa en la restauración. En coordinación con el entonces gobierno regional, se consideró la adecuación a uso de Museo Provincial de Huaura, más como un Centro de Interpretación pues su rol, innegablemente será, sobre todo pedagógico,

antes que de repositorio de tesoros hallados en Las Salinas, Bandurria, etc.

Considerando la dinámica demográfica de movimiento de la población, creemos que esta iniciativa del Gobierno Regional y, como se ha visto de un grupo congresal, debe estar apoyada por una agrupación de huachanos residentes en Lima y el extranjero, que se sientan identificados con este patrimonio y lo asuman como propio, pues los "nuevos huachanos", salvo excepciones, no lo llevan internalizado y no sienten la necesidad de su conservación y la trascendencia histórica de este hecho. Debe recordarse el concepto de restauración que propone Brandi (1995: 15), que parte de una premisa indiscutible "la restauración constituye el momento metodológico de reconocimiento de la obra de arte en su consistencia física y en su doble polaridad estética e histórica, en orden a su transmisión a futuro.". De este concepto desprendemos la pregunta ¿Quién, si no, estaría en condiciones de realizar este reconocimiento de tal obra de arte, y que tenga interés en conservarla?

Finalmente, si se deja pasar este momento de su restauración y adecuación a un nuevo uso compatible, según su vocación de uso, como decía el arquitecto italiano Franco Minissi (1978), el deterioro podrá llegar a alcanzar a las estructuras en un plazo no muy lejano, sobre todo considerando la alta sismicidad de la zona del norte costero del departamento de Lima.

Referencias

BRANDI, Cesare
1995 Teoría de la Restauración. Alianza Editorial S.A. Madrid.

CASTELLANOS, Gonzalo
2010 PATRIMONIO CULTURAL, Integración y desarrollo en América Latina. Fondo de Cultura Económica, México.

CONGRESO de la República
2014 Proyecto de Ley Nº 4329/2014-CR: Proyecto de ley que declara de necesidad y utilidad pública la expropiación para su puesta en valor, restauración, conservación y promoción turística del monumento histórico-artístico del inmueble denominado "CASONA PITTALUGA" ubicado en la calle Colón nº 518 esquina calle Dos De Mayo. Distrito de Huacho, provincia de Huaura, departamento de Lima, Lima.

ICOMOS Australia.
1980 – 1981 – 1988 – 1999 carta del ICOMOS Australia para Sitios de Significación Cultural. Llamada mundialmente CARTA DE BURRA. ICOMOS, Burra, Australia del Sur. (Primera versión 1980, última revisión 1999).

MINISSI, Franco
1978 Conservazione dei beni storico-artistici e ambientali. Restauro e musealizzazione, De Luca Editori, Roma.

SUNARP: Registro de Predios. Zona Registral Nº IX - Sede Lima. Huacho. Partida 40006622 Tomo 0008. Folios: 031,032, 033, 034, 035, 036, 091, 092, 094, 264, 266, 267, 268, 269, 270, 273, 274. Huacho, Perú.

UNESCO ICOM.
1964 CARTA INTERNACIONAL SOBRE LA CONSERVACION Y LA RESTAURACION DE MONUMENTOS Y SITIOS. Llamada mundialmente CARTA DE VENECIA. II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia, Italia.